Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.925 • Miércoles 29 de abril de 1925 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

No ha triunfado la paz

Para enjuiciar con acierto sobre el resultado de las elecciones alemanas es forzoso prescindir—y no hay en esto paradoja—de la figura central que en ellas actuara: el mariscal Hindenburg. Preséntase el viejo general ante el mundo entero con tal prestigio y tan bien ganada autoridad, que la aureola de su gloriosa vida atrae la admiración fervorosa de las gentes. ¡Cuán vivo, pues, no será el entusiasmo que inspire a gran parte de la nación alemana, que, sin injusticia, no puede olvidar al libertador de la Prusia oriental; al patriota de siempre, al hombre que ha sabido ser espejo de lealtad y abnegación! Más aún; Hindenburg encarna, a los ojos de muchos, el principio de autoridad. Y en estos tiempos de cobardes deserciones, de debilidades suicidas y de disolución social, por instinto de conservación vuélvense los pueblos hacia estos hombres, que son la disciplina y el mando, hechos carne y sangre.

Y todo esto es Hindenburg. Pero Hindenburg pasará. Hombre de edad avanzada, ¿agotará los siete años del mandato presidencial? Militar apartado de la política y aun despreciador de ella, ¿sabrá dirigir según su propio juicio los destinos del pueblo alemán? En cualquier caso, es evidente que su paso por la más alta magistratura nacional acrecerá y fortalecerá la influencia pública de quienes tras su nombre se amparan, de los elementos a los cuales debe la victoria. Son, pues, estos elementos los que importa considerar para definir el carácter de la contienda electoral del pasado domingo y calificar sus consecuencias.

¿Quiénes han sido los electores de Hindenburg? Descartemos aquellos núcleos empujados a las urnas por estímulos afectivos, sentimentales, desde luego nobles y generosos: es sabido que las mujeres han constituído porción principalísima de este grupo. Separemos aquel otro, integrado por quienes se conservan fieles al sentimiento monárquico, como la mayoría de los bávaros. Queda, después, la masa principal de los electores de Hindenburg, obedientes a estos tres factores: militarismo, nacionalismo, capitalismo.

He ahí los componentes, los directores al menos, de los partidos cuya coalición ha dado el triunfo a Hindenburg; y la ética y la política de esos elementos—idéntica, en el fondo, en todos ellos—no traerá, sin duda, la paz a Alemania. Ni la paz en el interior, ni la paz fuera del país. Militaristas y nacionalistas representan el ansia del desquite: es el antiguo revanchismo francés que ha tomado en tierra alemana carta de naturaleza. ¿No será fatal, como espiritual repercusión, el recrudecimiento de los fermentos belicosos en los antiguos «aliados», singularmente en Francia? Y dentro de Alemania, ¿quién no advierte la escisión nacional, en dos porciones casi idénticas? De un lado, los 14 millones de electores de Hindenburg; de otro, los 13 de Marx. En un bando, la vieja bandera de la Monarquía negro, blanco rojo; de otro, el negro, el rojo y el oro de la bandera republicana. La lucha es franca y neta. Ya hablan los partidarios de Hindenburg de sustituir la nueva por la tradicional bandera germánica... ¿No está claro el significado de la contienda? ¿Y es temerario afirmar que el triunfo definitivo de los vencedores del día 26 significaría la revisión de la Constitución de Weimar y el retorno de la Monarquía?

Sin entrar ahora en el examen de esas dos tendencias antagónicas, ¿es sensato pensar que conviene a Alemania añadir a sus agobiadoras dificultades presentes —interiores e internacionales, económicas y políticas— la gravísima que entraña el planteamiento, con carácteres agudos, del problema constitucional y la revisión de la ley básica del Estado?

Tampoco es creíble que el militarismo y el nacionalismo triunfantes laboren fecundamente en pro de la paz social. No es la paz sólo el orden. Y aun el orden material mal, mente se conserva sin la justicia. Y, en fin, la paz pública pide, a más del imperio de la justicia, la tutela amorosa de la caridad. Pues bien; la política que reconocía su valor al concepto y al «hecho» de la fuerza, que nunca la desdeñaba, pero que asentaba la vida social alemana sobre los principios cristianos, era la del partido del centro. Y Marx, el candidato derrotado, su más fiel representante.

El centro, pues, sale quebrantado de la lucha reciente. Tal vez pierda algo de su influencia política; y decimos «tal vez» y «algo» porque, prescindiendo del centro, será más que difícil gobernar en Alemania. Pero, sin duda, el resultado electoral ha de quebrantar en mayor medida a los socialistas, y ello entraña más graves riesgos. Porque la derrota del partido obrero más gubernamental puede impulsar a algunos de sus núcleos hacia las organizaciones extremas. De suerte que el triunfo del militarismo, del nacionalismo y del capitalismo alemanes es posible que redunde en beneficio del comunismo.

En suma: que las enseñanzas trágicamente ofrecidas por la guerra europea no han aprovechado a los pueblos, ni aun a los que sintieron la experiencia en sus propias entrañas. Prevalecen, y rigen los destinos de las naciones, los mismos elementos que arrastraron a Europa a la horrenda catástrofe de 1914.

Impuesto sobre el petróleo en Méjico

MEJICO, 28.—El presidente de la república, general Calles, ha firmado un decreto estableciendo un impuesto sobre el petróleo.

El producto de este nuevo impuesto se destinará íntegramente a la construcción de nuevos caminos y mejoras de los existentes.

Peregrinos húngaros y yanquis ante el Papa

Siguen llegando a Roma numerosas peregrinaciones

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 28.—El Papa ha recibido en la sala de las bendiciones a 1.400 peregrinos de Hungría, entre los que figuraban numerosos Obispos y personalidades de la aristocracia, presididas por el Cardenal Czernocch, que leyó un mensaje en latín.

Su Santidad contestó en italiano con palabras de cariño y de alabanza para la fiel Hungría, en quien apreciaba la defensora de la civilización cristiana de Europa contra las acometidas de los turcos. Invitó después a los peregrinos a considerar las ventajas espirituales de la peregrinación y a conservar y vivificar los frutos conseguidos.

Después recibió Su Santidad a una peregrinación norteamericana de Baltimore, y a continuación, en varias tandas, a numerosos peregrinos italianos que de todas las diócesis del reino continúan afluyendo a Roma.—*Daffina.*

EL NUNCIO EN HOLANDA

ROMA, 28.—El ministro de Holanda en el Vaticano ha dado hoy una recepción en honor de monseñor Schioppa, ex Nuncio en Budapest, nombrado recientemente internuncio en La Haya. Asistieron los Cardenales Gasparri, Van Roussun y Scapinelli, numerosos Prelados, el Cuerpo diplomático y muchas personalidades de la aristocracia.

La misión confiada a monseñor Cchioppa se juzga de suma importancia en los círculos diplomáticos de Roma, dada la situación especial en que se encuentra La Haya para las negociaciones internacionales. El nuevo Nuncio es persona muy competente en Derecho internacional.—*Daffina.*

LA GRATITUD DEL REY BORIS

ROMA, 28.—El Rey de Bulgaria ha hecho transmitir su agradecimiento al Papa por los telegramas que Pío XI ordenó dirigirle con motivo de la reciente agresión de que fué víctima y por los sucesos sangrientos ocurridos en su país.

Los agrarios croatas rompen con los soviets

Próximamente se celebrará la coronación de los Reyes en Croacia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—El Congreso del partido aldeano croata, reunido ayer en Belgrado, ha aprobado la declaración del grupo parlamentario rompiendo las relaciones con la Tercera Internacional aceptando apoyar al Gobierno y a la dinastía yugoeslava.—*T. O.*

LA CORONACION DEL REY

BELGRADO, 28.—El periódico *Vremo* escribe:

«En los círculos bien informados se afirma que las noticias referentes a la coronación del Rey en Zagreb no son simples rumores. Presidiría la ceremonia monseñor Bauer, y sería precedida de la consagración en el Monasterio de Jitcha (Servia). Teniendo en cuenta que antes de la fecha de la cornación ose espera un acuerdo entre radicales y radichistas, dicha ceremonia sería una brillante manifestación de la unidad del Estado.

LO DEL DIA

Socialismo y Ejército

Los socialistas belgas han hecho públicos en un manifiesto algunos de los puntos que consideraban esenciales para edificar sobre ellos un programa de gobierno en Bélgica. Destacamos el que es primero en el orden de exposición (no sabemos si eso indica que los firmantes del manifiesto le conceden la primera importancia) y que dice así: «Reducción de las cargas militares y reclutamiento regional.»

Tiene interés este punto por revelar que el socialismo, aun hallándose en un período de crítica evolución, no pierde de vista el rasgo característico de su programa, que sitúa a las fuerzas socialistas en posición de franco antagonismo respecto del Ejército. Por lo que toca a Bélgica en particular, es indudable que el reclutamiento regional, tal como el socialismo lo desea, tiende a destruir la unidad fundamental del Ejército, fraccionando a éste en una serie de milicias de eficacia mucho menor en cuanto a la defensa nacional.

El ideal para el socialismo es la supresión total del Ejército. Puede coincidir momentáneamente con otros partidos en el deseo natural de la reducción de cargas militares, pero considerándolo sólo como un paso en el camino de la supresión. La existencia de Gobiernos socialistas en Dinamarca y en Suecia ha repercutido en el Ejército con la fuerza de un viento destructor. En Dinamarca ha sido la supresión absoluta, y en Suecia una reducción tan considerable, que equivale casi a lo mismo. En otros países, donde los socialistas no han gobernado, han hecho pública su animadversión contra el Ejército. En Holanda pidieron la aplicación a su país de un régimen análogo al de Dinamarca.

Todo esto ayuda a fijar cuáles sean las posiciones relativas de Ejército y socialismo. El primero encarna los principios de unidad, autoridad y disciplina, y es el brazo armado de la patria, hallándose, por lo tanto, en posición diametralmente opuesta a las fuerzas socialistas, cuyo progrma se opone a esos principios. Por lo cual, sin que neguemos la posibilidad de superficiales coincidencias, estimamos que los que hablan de «relaciones cordiales» de Ejército y socialismo muestran desconocer la base y la finalidad de uno y de otro.

Un poco extraño

La «Gaceta» del 22 de abril ha publicado una real orden de Instrucción pública que, de aplicarse en la realidad, tendría grandes efectos en nuestra enseñanza primaria.

La mencionada disposición decreta, accediendo a una instancia del Colegio de maestros titulares privados de Barcelona, que no podrán dirigir escuelas privadas de primera enseñanza quienes no sean maestros o, en su defecto, bachilleres, licenciados o doctores que hayan aprobado en Facultad universitaria los estudios de Pedagogía. Dispone también la real orden, que no se permitirá la apertura de escuelas sin que se cumpla el anterior requisito, y que las ya establecidas se han de colocar en las mismas condiciones en el plazo improrrogable de dos años.

Nos resistimos a creer por varias razones que se haya medido bien el alcance de la innovación.

En primer término, está en pugna la novedad que ahora se introduce en nuestras leyes con las más ostensibles necesidades de nuestra enseñanza primaria. Según el último censo, sólo 1.691.331 niños y niñas, de seis a doce años, reciben instrucción en las escuelas nacionales. El resto de los comprendidos en la misma edad, hasta 2.798.959, asisten a las escuelas primarias privadas, o no reciben instrucción de ninguna clase. Ante una estadística tan elocuente, no es fácil explicarse que un gobernante español ponga dificultades a la enseñanza particular, y provoque, con sus reformas legislativas, el cierre de muchos cientos de escuelas.

Pretende la real orden comentada rodear de garantías de competencia a los que en los establecimientos privados se dediquen a la enseñanza elemental, y también el acierto ha acompañado en esta ocasión al legislador. Un bachiller que haya aprobado los estudios de Pedagogía en la Universidad es ya apto legalmente para ejercer el magisterio primario. A nuestro juicio, eso no basta. Lo lógico sería, una vez en ese camino, exigir también las prácticas pedagógicas necesarias para obtener el título de maestro.

Y aquí se manifiesta una grande injusticia, que envuelve esta restricción para enseñar. Mientras los individuos que se hallan en las condiciones expuestas pueden abrir y dirigir escuelas, sólo por sus conocimientos teóricos y sin haber demostrado su suficiencia práctica, legiones de religiosas consagradas habitualmente a la enseñanza primaria, en quienes los padres de familia y la sociedad entera reconocen cultura y larga experiencia pedagógica, serán inhábiles en lo sucesivo en el orden legal para seguir enseñando. Sin contar la nueva injusticia que supone constreñir solamente la capacidad docente en las primeras letras a bachilleres, licenciados y doctores. De esta suerte se excluye a los sacerdotes de la lista de capacidades, postergándolos, no obstante los largos y fundamentales estudios de su carrera, a los simples bachilleres.

Una última consideración: Resulta algo incongruente esta resta de derechos a los sacerdotes con un estado de opinión muy extendido en el país y, por añadidura, muy autorizado, favorable a que los mismos párrocos en los pueblos donde no haya maestros se encarguen, supletoria e interinamente, de las escuelas públicas.

Insistimos en creer que la real orden no ha sido meditada, y que no llegará a aplicarse.

No es creíble que ningún gobernante tome sobre sí la responsabilidad de hacer aumentar en muchas decenas de millares el número ya harto crecido de nuestros analfabetos.

Codificación

Acaba de publicarse en la «Gaceta» un decreto relativo a inscripción de bienes de Capellanías colativas. Sin entrar en un examen técnico, es de justicia tributar un aplauso a los autores de esta disposición, que pone a salvo de ambiciones ilegítimas, parapetadas en un expediente posesorio, los derechos del legítimo titular del Patronato, y que simplifica la compleja y deficiente reglamentación hipotecaria, que sometía a un triple procedimiento administrativo, judicial y canónico la inscripción de los derechos familiares.

Mas con ser grande el valor intrínseco del decreto, le concedemos mayor importancia en cuanto es manifestación de un aspecto de la actividad pública, olvidada estos últimos años.

No es difícil encontrar, lo mismo en revistas profesionales que en periódicos diarios, frecuentes exhortaciones a los Gobiernos pidiendo la reforma de muchas de nuestras leyes, tanto substantivas como adjetivas, deficientes y arcaicas. A pesar de los años transcurridos, aún no se han publicado los Apéndices forales que ordenaba la ley de Bases de 11 de mayo de 1888, y cuya necesidad se hace cada día más patente. Si la realidad de los hechos, obrando de un modo imperioso, ha impuesto determinadas innovaciones en nuestras leyes, las reformas se han llevado a efecto de un modo incompleto y fragmentario, que crea nuevas dificultades al tiempo que procura remediar las primeras. Las recientes modificaciones introducidas por el Directorio en la ley de Enjuiciamiento civil (pobrezas, rebeldías, etc.) son buena prueba de lo dicho.

Convendría que el Directorio excitara el celo de las Comisiones codificadoras y acometiera las reformas más urgentes, que hace tanto tiempo solicita la opinión culta del país. La actual etapa de gobierno es favorable como pocas a la realización de esta tarea. La tranquilidad social que España disfruta permite acometerla sin prisas ni improvisaciones, tan peligrosas en materias como éstas, y la atención nacional, apartada de las estériles luchas parlamentarias, prestaría calor y asistencia a la obra.

Buenas son las reformas parciales, especialmente las del tipo que motiva este comentario. Mas no hay que olvidar que la generalización del sistema, al romper la unidad interna del texto legal, agravaría los males a que hoy pretende poner remedio.

Inglaterra vuelve al patrón oro

En los próximos presupuestos se reduce en seis peniques por libra el impuesto sobre la renta

Un vasto plan de seguros que alcanza a 15 millones de personas

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 28.—El Gobierno inglés ha decidido volver al patrón oro, a partir de hoy. Así lo ha anunciado el ministro de Hacienda, Churchill, en la primera parte del discurso pronunciado hoy ante la Cámara de los Comunes para presentar el presupuesto del próximo año fiscal.

El ministro ha anunciado que la ley prohibiendo la exportación del oro acuñado y en barras, que termina el 31 de diciembre próximo, no será prorrogada, volviendo Inglaterra al régimen de libertad anterior al primero de agosto de 1914. Un Comité, presidido por Chamberlain, estudió la cuestión de si se mantendrían las restricciones presentes, o si se volvería a lo que ha sido siempre la política de la Gran Bretaña, pronunciándose por la vuelta al patrón oro. El momento pareció favorable para adoptar esa decisión. El cambio inglés en los Estados Unidos está estabilizado desde hace tiempo en buenas condiciones, y tanto en uno como en otro lado del Atlántico la política parece haber entrado en un período de estabilidad que se prolongará seguramente durante algunos años.

Por todo esto, el Gobiberno ha decidido que, aunque la prohibición de exportar oro se mantenga hasta el 31 de diciembre, se autorice al Banco de Inglaterra para la exportación desde hoy mismo. Sin embargo, esto no quiere decir que se vayan a acuñar monedas de oro, lo que tampoco es necesario. Para el período transitorio, el Gobierno presentará una ley declarando que, tanto los billetes del Banco de Inglaterra como los bonos de la Tesorería, serán convertibles en oro, pero solamente hasta el límite que juzgue prudente el Banco de Inglaterra.

Churchill añadió que la reserva del Banco era de 153 millones de libras esterlinas. Cuando el Gobiberno pensó en volver al patrón oro comenzó discretamente a adquirir dólares, disponiendo ahora de 166 millones, que bastan para los pagos de la deuda inglesa a los Estados Unidos en junio y en diciembre, así como para las demás obligaciones que Inglaterra tiene con Norteamérica en este año. También se ha arreglado para obtener, si hicieran falta, créditos por valor de 300 millones de dólares, que se utilizarán solamente si la especulación tratase de perturbar la paridad del oro a que la Gran Bretaña quiere llegar.

Con todo esto se habrá llegado a la unidad de acción en todo el Imperio británico —los dominios han adoptado decisiones semejantes—y el Gobierno inglés piensa que de este modo se facilitará la restauración del comercio imperial e internacional.

El presupuesto

El total de gastos del próximo presupuesto inglés es de 799.400.000 libras esterlinas, es decir 9.400.000 libras más que en el presupuesto del año pasado. El ministro prometió que se tratará de reducir todo lo posible los gastos de los ministerios, que serán examinados por un Comité interministerial. De todos modos, se espera que los ingresos aumenten en 26 millones de libras esterlinas, puesto que si se reduce el impuesto sobre la renta, no debe olvidarse que, debido al sistema de calcular los ingresos, el cálculo de los del año pasado corresponde al momento de mayor depresión comercial, que fué en 1921, y, por consiguiente, los del año próximo presentan mejores perspectivas. Entre los ingresos hay que contar también nueve millones y medio de libras esterlinas, procedentes de las reparaciones alemanas; pero aunque se está negociando con Francia, no se ha previsto ningún ingreso por los pagos que esta nación pueda hacer.

Los nuevos impuestos

Los nuevos impuestos que propone Churchill son un aumento en los derechos de sucesión, que compensará la reducción de la sobretasa, otro impuesto sobre las importaciones de seda natural o artificial, que importará cuatro chelines por libra de seda en bruto; otro impuesto sobre la importación del lúpulo por una duración de cuatro años, y otro de escasa cuantía sobre la cerveza importada.

También se restablece los llamados derechos Mackenna sobre la importación de automóviles, relojes, instrumentos de música y de óptica y películas cinematográficas. El ministro calcula que estos últimos producirán 20 millones de libras esterlinas. Todos estos aumentos entrarán en vigor a partir del primero de julio.

La preferencia imperial

Al mismo tiempo se restablece la preferencia imperial, aboliendo los derechos de importación sobre las frutas secas procedentes de los dominios y concediendo una protección importante al tabaco, a los vinos y a los azúcares procedentes de territorios del Imperio.

El impuesto sobre la renta se reduce en seis peniques por libra.

Un plan de seguros

Por último, el ministro anuncia que se va a implantar un vasto sistema de seguros, que alcanzará a 15 millones de personas, a partir del 1 de enero de 1926. Las viudas recibirán 10 chelines semanales, el hijo mayor, cinco, y los demás hijos, tres, hasta la edad de catorce años. En cuanto a las pensiones de vejez, podrán empezar a percibirse en determinadas condiciones, a los sesenta y cinco años, en vez de los setenta, como hasta ahora, sin que influya en el cobro de la pensión el poseer otros medios de vida.—*S. B. R.*

La revisión del arancel en Alemania

BERLIN, 28.—Parece que la revisión del Arancel alemán se efectuará en dos etapas; se establecerán primero los derechos de Aduana para los productos agrícolas y gran número de productos industriales y no se implantará un arancel general hasta dentro de diez y ocho meses o dos años.

Dos proyectos de ley van a ser sometidos en breve al Reichstag. Uno, preparado ante las insistentes demandas de los agrarios, prevé derechos arancelarios para la mayor parte de los productos agrícolas. El segundo, llamado «pequeña tarifa», se refiere a gran número de productos industriales.

Manifestaciones en honor de Hindenburg

El mariscal ha recibido 12.000 cartas de felicitación

Los comunistas quieren organizar una huelga de veinticuatro horas el día que tome posesión de su cargo

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—Nada menos que dos mil cartas de felicitación ha recibido en el correo de hoy el mariscal Hindenburg, que, con las recibidas ayer, suman 12.000 mensajes de personas y sociedades que desean al nuevo presidente del Reich todo el éxito posible en su nuevo cargo, haciendo votos porque pueda llevar a Alemania a una era de prosperidad y de grandeza.

Ayer por la noche, más de diez mil estudiantes de Hannover acudieron a la villa que éste habita en las afueras de la ciudad, organizando una marcha de las antorchas grandiosa en medio del entusiasmo de la multitud.—*T. O.*

* * *

NAUEN, 28.—Según los corresponsales de los periódicos alemanes en Nueva York, los banqueros de la ciudad declaran que si la política de Hindenburg se ajusta a las tendencias conciliadoras de los últimos Gobiernos alemanes y continúa realizándose el plan Dawes, permanecerán frente a los acontecimientos de la política interior alemana, en una actitud indiferente. En algunos círculos en que predomina la influencia alemana se dice que la llegada del mariscal al Poder puede ser beneficiosa para Alemania, porque significa el fin del predominio socialista y la estabilidad gubernamental.—*T. O.*

LA DISOLUCION EN PRUSIA

NAUEN, 28.—Hoy ha reanudado sus sesiones la Dieta de Prusia, pero hasta mañana no se presentará el Gobierno Bram para leer la declaración ministerial. Se teme que no sea aprobada, y entonces lo más probable es que sea disuelta la Cámara y se convoquen nuevas elecciones.—*T. O.*

LOS COMUNISTAS ORGANIZAN UNA HUELGA DE PROTESTA

BERLIN, 28.—El Comité directivo del partido comunista alemán se ha dirigido al partido socialista y a la Federación de Sindicatos para saber si puede contar con su adhesión activa para declarar una huelga general de veinticuatro horas en señal de protesta contra la elección del mariscal Hindenburg, el mismo día que éste se haga cargo de sus nuevas funciones.

(CONTINUA EN SEGUNDA PLANA, SEGUNDA COLUMNA)

El Directorio y los socialistas

Con el título «Puntualizando» publicó anteanoche *El Socialista* lo siguiente:

«En algunos periódicos se ha publicado la siguiente noticia:

«El Gobierno ha dicho, por mediación del jefe de la Oficina de información de la Presidencia, teniente coronel señor Rico, que la negativa a autorizar la manifestación del Primero de Mayo no se debe a una hostilidad con los socialistas, con quienes el Directorio mantiene excelentes relaciones, sino para evitar que haya ingerencias extrañas.»

A esta afirmación nosotros oponemos la de que lo que declaró don Pedro Rico, jefe del Gabinete de censura, fué que la negativa no obedecía a una hostilidad del Gobierno contra el ideal de la manifestación socialista, sino para evitar que en la manifestación se mezclasen elementos extraños y para prevenir incidentes.

Aparte de esta aclaración, nos interesa hacer constar que con el Directorio el partido socialista no tiene relaciones políticas de ninguna clase, como es público y como lo sabe toda la opinión española.

Por otra parte, el partido socialista sigue fiel a sus ideales de siempre, y cada vez más firme en su fe internacionalista.

En esta ocasión, como siempre, repetimos que estamos donde estábamos, y que los comentarios que algunos periódicos han hecho son absolutamente infundados.

No está de más repetirlo para evitar confusionismos y habilidades del tipo viejo.»

Un "knock out" mortal

LONDRES, 28.—El boxeador John Benet, que se entrenaba hoy en compañía del campeón inglés Rolland Todd, ha sido puesto *knock out* a consecuencia de un golpe desgraciado, y ha muerto en el hospital sin haber recobrado el conocimiento.

INDICE - RESUMEN

Fuerzas políticas del catolicismo, por Manuel Graña ..... Pág. 3
Las pequeñas tragedias, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Entre prisa y prisa, por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Los primeros efectos de la colonización, por Vicente de Pereda..... Pág. 3
Eldorado (folletín), por la baronesa de Orczy ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—El plan de transformación de Málaga.—Hoy irán el Rey y Primo de Rivera a San Fernando.—Una finca de Méjico para el Hospital de Bilbao.—Naufragio de un pailebote **(página 2).**

EXTRANJERO.—Inglaterra vuelve al patrón oro; en el nuevo presupuesto se reduce el impuesto sobre la renta.—Los comunistas alemanes tratan de organizar una huelga de protesta el día que tome posesión Hindenburg.—Los agrarios croatas rompen con la Tercera Internacional **(página 1).**

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial.)—Tiempo probable para el día de hoy: Toda España, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 19,2 grados, y la mínima, 7,9. En provincias la máxima fué de 26 grados en Cáceres, Badajoz y Córdoba, y la mínima, 2 grados en Burgos y Soria.

Situación económica y financiera de España

Por Emilio MIÑANA

II

En las declaraciones a que aludíamos en el artículo anterior sostiene el señor Ríu que los gastos de Marruecos deben ser pagados por la misma zona del protectorado, sin que los mismos hayan de pesar sobre el presupuesto de la península, porque toda la anormalidad de las finanzas de España tiene por causa, como lo ha reconocido el Directorio, la política seguida anteriormente en Marruecos.

Aunque los gastos de Marruecos contribuyan de un modo considerable al déficit en los presupuestos de España, no son, a nuestro juicio, la causa única del mismo. Si el Estado ha tenido que elevar los sueldos, a causa de la carestía de la vida; si como comprador de mercancías ha tenido que gastar más por la elevación de precios de las mismas; si, para suplir deficiencias de la industria o del comercio, intervino y tuvo que auxiliar desde la compra de papel para periódicos hasta la de trigos, subvencionar a las empresas ferroviarias, etcétera, etcétera; si a esto añadimos que aumentó la deuda y los servicios de la misma como consecuencia de todos estos gastos, sería inexplicable y maravilloso suponer que en 1925, aun prescindiendo de Marruecos y sus gastos, nos hallásemos en situación de equilibrio de presupuestos.

De todas suertes, y no por simple ficción de presupuestos, como hizo la vecina Francia con el suyo de gastos recobrables, creemos conveniente que existiese un presupuesto especial para Marruecos y una deuda especial de la zona que, cualquiera que fuesen las circunstancias, afectase exclusivamente a la última.

Considera el distinguido economista aludido indispensable realizar del mejor modo posible la conversión de toda la deuda flotante. El Tesoro—dice—no puede vivir bajo la amenaza de deudas importantes, con vencimientos de corto plazo; además de que la característica de la verdadera deuda flotante es el de ser liquidable en cada ejercicio.

Por otra parte—añade—, la conversión de la deuda flotante implica también la nivelación del presupuesto ordinario, la cual se ha de conseguir mediante la reducción de los gastos de Marruecos y la ordenación de otros servicios del Estado.

La renovación de la deuda flotante a sus vencimientos, fácil en circunstancias normales como en las que hasta ahora se ha encontrado España y su Hacienda, es imposible cuando, como le ocurrió a Francia, surge la «crisis de confianza». Aun sin ella, aun robusto el crédito público, las condiciones de consolidación son más o menos onerosas, según la situación del mercado del dinero, y no se deben desaprovechar las circunstancias favorables a este respecto.

Sobre tema muy debatido: el de si es preferible para cubrir el déficit de los presupuestos utilizar el crédito de Tesorería en el Banco de España (350 millones de pesetas autorizados por la ley de Ordenación bancaria) o emitir obligaciones, el señor Ríu se muestra contrario al primer procedimiento, manifestando que en julio habrá que recurrir al segundo, y que el primero representa, o un aumento de la circulación fiduciaria, que repercutiría sobre toda la economía española, o una restricción del crédito por parte del citado Banco para evitar la hinchazón. La opinión del señor Ríu es la predominante en las revistas económicas españolas.

Si nos fijamos en el período relativamente breve en que se haría uso del crédito, el inconveniente indicado no aparecerá tan evidente. También la emisión de obligaciones del Tesoro puede provocar la hinchazón, ya que determina un aumento de pignoraciones, descuentos, aperturas de crédito, etcétera, en el Banco emisor, como operaciones preparatorias de la emisión. En un medio circulatorio sano no existen más billetes en circulación que los necesarios para los negocios, volviendo los que no se necesitan al propio Banco en forma de depósitos. Unicamente cuando, como consecuencia del aumento del volumen circulatorio, se deprecia la moneda, crece el último a consecuencia de la elevación de precios, sobreviniendo los malos efectos de la «hinchazón», como puede advertirse en varios de los países ex beligerantes.

En la parte que afecta a la cuestión tributaria cree el señor Ríu que se impone una reforma de los impuestos directos sobre la base del de las utilidades, incluyendo en el último todas las rentas de carácter real, creando además el impuesto sobre la renta global del contribuyente.

Esta reforma—en su opinión—ha de hacerse reduciendo las tarifas tributarias actuales y suprimiendo el principio de impuesto progresivo que hoy existe en las tarifas segunda y tercera del de utilidades, porque el carácter progresivo de estas tarifas recae sobre la mejor técnica de los negocios, cosa verdaderamente absurda.

De tal suerte, que la reforma tributaria que cree conveniente se ha de fundamentar en la inclusión, en el impuesto de utilidades, de las contribuciones actuales territorial e industrial, con tal que el impuesto grave los beneficios netos que se obtengan, pero de ninguna manera recaigan sobre los instrumentos de trabajo y producción, como ocurre hoy con la contribución industrial.

Fácilmente se comprenderá que la transformación tributaria deseable no puede razonarse en pocas líneas: sobre ella, en el sentido de unificación de impuestos, se han escrito interesantes monografías, alguna de ellas muy notable, premiada en público concurso por una Real Academia.

Sobre política comercial cree que se ha de rectificar en absoluto la que se ha seguido y se sigue, concertando tratados de comercio que han destruído toda la

orientación encaminada al fomento de la producción nacional. Esa política sostiene es una de las causas fundamentales de la actual crisis económica.

Cualquiera que sea nuestra opinión acerca de los numerosos temas enunciados, en lo que nos hallamos perfectamente identificados con el señor Riu es en la afirmación de que no basta, a pesar de ser indispensable, el completo orden social de que hoy disfruta España, para el desenvolvimiento de su economía; es preciso además que se viva en un estado psicológico de optimismo, perfectamente fundado, pues el señor Riu y nosotros, según repetidamente hemos expuesto en estas columnas, estamos convencidos de que España tiene vitalidad económica suficiente para salir de la actual situación financiera.

Entrega de un álbum al general Barrera

El general Vives, hijo predilecto de Igualada

Naufragio de un pailebote

BARCELONA, 28.—Hoy estuvo en Capitanía general el cabo del Somatén de Igualada, señor Baixán de Carrión, para hacer entrega al general Barrera de un magnífico álbum que contiene el historial de la bandera del Santo Cristo de Igualada, que, como es sabido, fué la enseña que tremolaron los somatenes en la célebre batalla del Bruch.

Al mismo tiempo, el cabo del Somatén dió cuenta al capitán general de que el Ayuntamiento de Igualada había acordado nombrar hijo predilecto de aquella población al subsecretario de Fomento, general Vives, y rotular una calle con el nombre del mismo.

También es acuerdo de dicho Ayuntamiento dar el nombre de don Manuel Girona a la actual calle de San Isidro.

La nueva bandera del regimiento de San Quintín

BARCELONA, 28.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Figueras, señor Palmer, ha visitado hoy al capitán general para invitarle a diversos actos que muy en breve se celebrarán en aquella población.

El señor Palmer dió cuenta al general Barrera del deseo unánime de la ciudad de Figueras de que el acto de la bendición y entrega de la bandera al regimiento de San Quintín sea presidido por el Rey. Comoquiera que dicho acto tendrá lugar durante la estancia de don Alfonso en Barcelona, el capitán general ha prometido a su visitante hacer las gestiones precisas para ver de atender los deseos de la vecina ciudad de Figueras.

Estafador detenido

BARCELONA, 28.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo denunciado por doña Antonia Diéguez y doña Teresa Soria, a cada una de las cuales, según parece, ha estafado 3.500 pesetas.

El denunciado fundó, con el título de Fomento del Ahorro, una cooperativa de crédito para la construcción de casas baratas. Como la marcha de esta entidad no era muy clara, infundió sospechas a las personas que la integraban, y, poco a poco, fueron dándose de baja.

Ultimamente, el director de la cooperativa se entrevistó con las señoras denunciantes, y con la promesa de adquirir un solar para la construcción de una casa barata, obtuvo de ellas las 7.000 pesetas, motivo de la denuncia.

Naufragio de un velero

BARCELONA, 28.—Por noticias telegráficas recibidas de Ibiza, se ha sabido hoy que, a consecuencia de un violento incendio, ha naufragado el pailebot *San Antonio*, de 87 toneladas.

Este barco había salido de Barcelona el día 24 con un importante cargamento. Constituían la tripulación el patrón, José Torres, y seis marineros.

Nuevo alcalde de Valls

BARCELONA, 28.—Ha sido nombrado alcalde de Valls don José Ulldemolins, que ya formaba parte de aquel Ayuntamiento en el cargo de primer teniente.

Dos billetes falsos de 50 pesetas

BARCELONA, 28.—Ha sido detenido un individuo llamado Pedro Margenón, a quien se le ocuparon dos billetes de 50 pesetas, que resultaron falsos.

El detenido manifestó que los billetes se los había facilitado un desconocido con encargo de que los entregara a otra persona, a quien tampoco conoce.

Dados de alta

BARCELONA, 28.—Por hallarse totalmente restablecidos, hoy fueron dados de alta don Esteban Martí y don Enrique Labarta, que resultaron heridos en la catástrofe de Sarriá.

Según parece, el señor Labarta ha comparecido ante el Juzgado manifestando su deseo de tomar parte en la causa.

Los peritos ingenieros han declarado hoy ante el juez instructor del sumario, ratificándose en el dictamen emitido sobre las causas que provocaron la catástrofe.

¿Complot bolchevista en Londres?

Recogemos del «Daily Mail» un toque de alarma significativo acerca de la actividad bolchevista en Inglaterra.

Los funerales del general Rawlinson, que acaban de celebrarse con gran pompa en la iglesia de Santa Margarita de Westminster, parece que iban a ser interrumpidos por un atentado semejante al de Sofía.

La Policía, previamente advertida, tomó grandes precauciones y logró que abortase el complot en sus comienzos.

El «Daily Mail» se lamenta de que tales conspiraciones puedan tramarse al amparo de las leyes británicas.

El F. C. Carcagente-Denia

Una comisión a Madrid

VALENCIA, 28.—Salió para Madrid una Comisión, formada por los alcaldes de Gandía, Denia, Oliva y Tabernes de Valldigna.

El objeto de este viaje es gestionar cerca del Consejo Superior Ferroviario y del Consejo de administración del Norte la más pronta ejecución de las obras del ferrocarril Carcagente-Denia.

Como el Consejo Ferroviario ha reconocido ya la conveniencia de estas obras, lo que ahora se pretende es que se declare la prelación y urgencia de las mismas. Los pueblos interesados ofrecen facilitar la expropiación de los terrenos necesarios para convertir en ancha la actual vía estrecha.

En toda la zona existe extraordinario entusiasmo por conseguir esta mejora, pues el ahorro de jornales para el transbordo en la estación de Carcagente significa varios millones al año.

SORPRESAS, por K-Hito

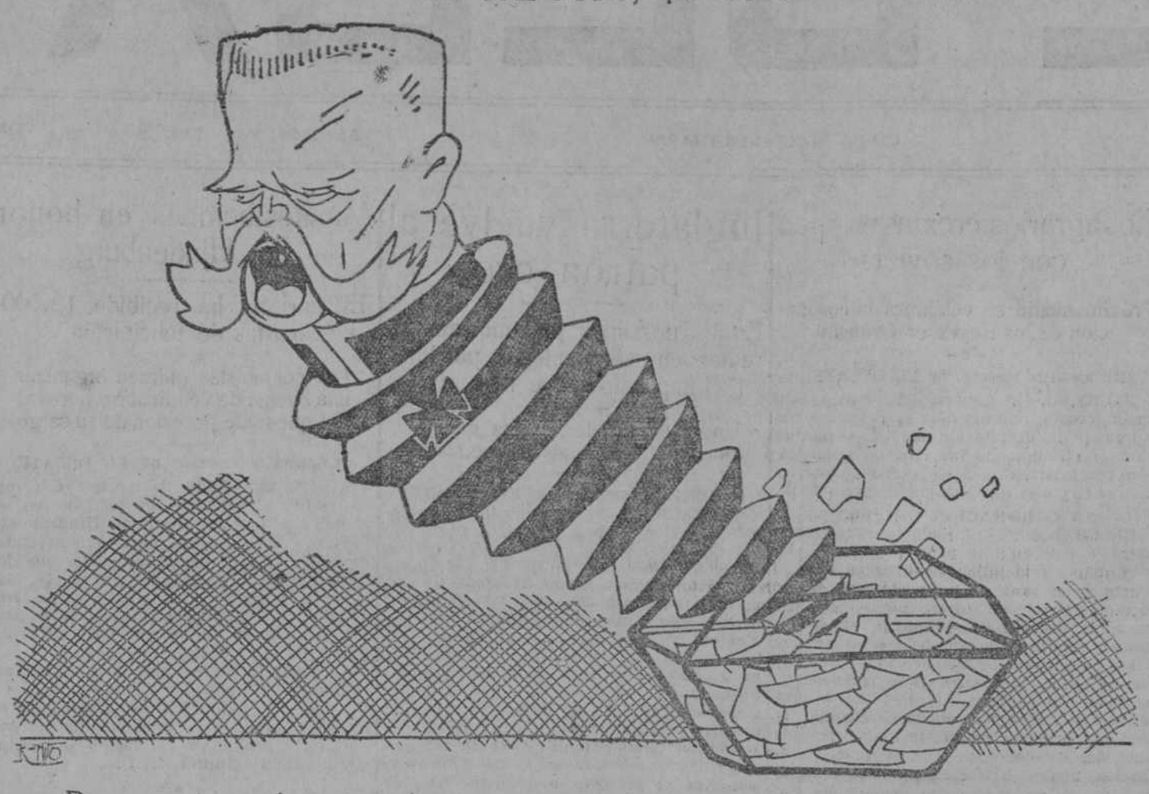

¡Para asustar a las gentes!

Comentarios de Prensa a la elección de Hindenburg

El mariscal conferencia con Luther

(SIGUE DE PRIMERA PLANA)

BERLIN, 28.—El mariscal Hindenburg ha celebrado hoy una larga entrevista con el canciller Luther, que ha ido a visitarle a su residencia de Groos-Schultter.

Después de esta entrevista, Hindenburg ha marchado a Hanovre, mientras que el doctor Luther ha regresado a Berlín, a donde ha llegado esta misma noche.

Mañana se reunirá el Gabinete del Reich, a fin de oír las explicaciones del canciller acerca de su entrevista con Hindenburg y tratar de la cuestión de la entrega de poderes al nuevo presidente del imperio.

Todavía no es seguro que quede en funciones el actual secretario de Estado en la Presidencia del Reich. Se habla para este puesto del yerno del mariscal, un nacionalista extremista. Otros aseguran que será nombrado von Hassel, yerno del almirante von Tirpitz, actualmente cónsul en Barcelona.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 28.—Todos los diarios dedican hoy extensos comentarios a la elección del mariscal Hindenburg.

El «Morning Post» dice que los aliados no deben disminuir en un solo hombre el poder de sus efectivos en el Rhin y que se impone recordar a Alemania que la derrota del señor Marx no significa, ni mucho menos, la desaparición del mariscal Foch.

El «Daily Graphic» estima que Alemania acaba de dar el primer paso atrás.

El «Times» dice que esta elección demuestra que hay un número considerable de electores alemanes que continúan siendo tan monárquicos y tan reaccionarios como en 1914.

La «Westminster Gazette» hace observar que el resultado de las elecciones presidenciales en Alemania han impresionado desagradablemente a la opinión en toda Europa.

«El espíritu prusiano—dice por su parte el «Daily Mail»—vuelve a imperar en Alemania.»

COMENTARIOS YANQUIS

NUEVA YORK, 28.—El *New York Times*, comentando el resultado de la elección presidencial en Alemania, recomienda cerrar los créditos a la industria alemana hasta ver lo que ocurre en este país.

El *Heral* y la *Tribune* dicen que Alemania emprende un camino de aislamiento y de obstrucción económica, de los cuales ha de ser ella la primera víctima.

El *Herald*, de Boston, califica la elección de Hindenburg de verdadera calamidad, porque el famoso mariscal representa la peor forma del imperialismo.

LA IMPRESION EN BELGICA

BRUSELAS, 28.—*Le Peuple*, órgano principal del partido socialista, dice que sería vano disimular que la elección del mariscal Hindenburg para la presidencia del Reich asesta un rudo golpe a cuantos trabajaron lealmente en pro de la pacificación de Europa.

La Prensa, sin excepción, estima que la elección del mariscal Hindenburg constituye una verdadera desgracia y quizás una amenaza para la paz.

UNA OPINION AUSTRIACA

VIENA, 28.—La «Neues Wiener Tagblatt» dice que la elección de Hindenburg no favorecerá en nada a la idea de la unión de Austria y Alemania.

La «Neue Freie Presse» califica esta elección como una desgracia para el pueblo alemán.

EN POLONIA

VARSOVIA, 28.—La Prensa polaca se muestra vivamente impresionada con motivo de la elección de Hindenburg.

La «Gazeta Warszawska» dice que este retorno ciego al pasado, con todas sus tendencias agresivas, es signo de los tiempos. Alemania no ha cambiado—añade—, y el mundo entero, que comprende esto, hará fracasar su juego.

Las declaraciones del señor Cambó a «El Debate»

BARCELONA, 28.—Los periódicos de esta noche recogen las declaraciones hechas a EL DEBATE por el ex ministro don Francisco Cambó sobre el resultado de las elecciones presidenciales de Alemania.

La opinión que sustenta en sus declaraciones el señor Cambó ha sido muy comentada en esta ciudad y ha producido muy buena impresión.

El pantano de Agueda en Ciudad Rodrigo

Se invitará al Rey para que lo inaugure

SALAMANCA, 28.—En Ciudad Rodrigo se están organizando grandes fiestas, que se celebrarán con ocasión de la inauguración del pantano de Agueda.

El Ayuntamiento se propone invitar a su majestad el Rey.

Declaraciones del primer ministro belga

«La lucha que hemos entablado interesa a toda la humanidad»

Un diputado inglés va a pedir la expulsión de los comunistas extranjeros

SOFIA, 28.—El ministro búlgaro de Negocios Extranjeros M. Kolfof, ha declarado al enviado del *Temps* que el atentado de la Catedral ha demostrado lo que el Gobierno búlgaro había avisado desde hacía tiempo: que el bolchevismo había favorecido el régimen Stambouliski, porque con ello escogía a Bulgaria como el terreno más propicio a su expansión en Europa. Después del atentado contra el Rey y el atentado de la Catedral, no cabe ya abrigar la menor duda.

La lucha actual—sigue diciendo el ministro búlgaro—interesa, no solamente a la política búlgara, sino a toda la humanidad. Afortunadamente, hemos encontrado alientos y apoyo directo por parte de las grandes potencias y de algunos de nuestros vecinos.»

QUINCE REGISTROS EN PARIS

PARIS, 28.—La Policía ha practicado esta mañana quince registros en el domicilio de otros tantos comunistas notorios, a quienes se supone complicados en el atentado cometido el jueves último en la calle Damremont.

En todos ellos se han incautado los agentes de bastantes armas y documentos importantes.

* * *

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 28.—El diputado capitán Foscroft está dispuesto a interpelar al Gobierno mañana en la Cámara de los Comunes acerca del peligro comunista, y pedirá que todos los miembros de ese partido que no sean ingleses, incluso los rusos que tengan algún cargo en la Embajada, sean expulsados de Inglaterra.

El plan de transformación de Málaga

El empréstito municipal de 38 millones ha sido un éxito

Ofrecimientos de cubrirlo al 99 por 100 y realizar las obras en tres años

MALAGA, 28.—Se ha hecho la apertura de pliegos presentados al concurso municipal para la contratación de un empréstito de 38 millones de pesetas, que serán destinadas a la realización del plan de grandes reformas urbanas proyectado por el Ayuntamiento.

El concurso ha sido un éxito. Se han presentado tres licitadores que ofrecen cubrirlo al 99 por 100 y encargarse de la realización de las obras proyectadas en un plazo de tres años.

La Comisión permanente del Ayuntamiento estudiará los ofrecimientos que se le han hecho, para comenzar en el plazo más breve posible la transformación de la ciudad.

Una finca en Méjico para el Hospital de Bilbao

Renta 27.000 pesos anuales

BILBAO, 28.—Ante el juez de instrucción del distrito del Hospital ha sido abierto hoy un testamento ológrafo, que, entre otras mandas importantes, contiene un legado de un finca enclavada en Méjico, y cuya renta anual es de 27.000 pesos, instituido a favor del Hospital Civil de la Diputación.

LO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

BILBAO, 28.—Hoy expiraba el plazo señalado para la firma por los tres interventores nombrados del balance e informe presentado al juez especial que entiende en la causa por suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera. Dos de los interventores habían firmado ya, pero el tercero no lo había hecho aún, por sustentar un criterio dispar del de sus compañeros. Hoy, sin embargo, ante lo perentorio del plazo, y salvada, según parece, la disparidad, ha consentido en firmar el informe y el balance, no sin hacer constar claramente ante el juez especial su particular punto de vista en la cuestión.

EL DISUELTO CONCEJO DE DEUSTO

BILBAO, 28.—Ante el representante de la entidad menor de Deusto se ha hecho el arqueo de fondos del disuelto Municipio. Lo realizaron el contador, el depositario y el archivero del Municipio bilbaíno, a quienes acompañaba el presidente de la Comisión de Hacienda.

Entre los objetos propiedad del Ayuntamiento de Deusto, figura la antigua bandera de aquel Concejo. El resultado del arqueo ha arrojado un total de 17.000 pesetas.

Un combate al Sur de la zona francesa

Se luchó durante tres días

PARIS, 28.—El ministerio de Colonias comunica la siguiente nota:

«La Prensa ha anunciado que se ha librado un reciente y violento combate en Mauritania. Es exacto que se ha efectuado una *razzia* contra los bandidos insurrectos procedentes de Marruecos, en la región de Treifia, a 100 kilómetros al Norte de Atar. Después de una encarnizada lucha de tres días y tres noches, el enemigo fué rechazado, abandonando 40 cadáveres. El número de nuestras bajas se eleva a tres tiradores senegaleses y 11 guardias moros muertos; un capitán, cinco tiradores y 10 guardias moros heridos.»

* * *

PARIS, 28.—El *Petit Parisien* dice que, según rumores que parecen confirmarse, se ha librado hace algunos días un combate en Mauritania, a unos 100 kilómetros de Atar, entre un importante contingente indígena llegado de la colonia española de Río de Oro y un destacamento francés.

Se dice que en la lucha perecieron 40 indígenas, y que entre los heridos del destacamento francés figura un capitán.

LAS OPERACIONES EN EL UARGA

RABAT, 28.—El grupo de fuerzas que al mando del coronel Magues está operando a orillas del Uarga, en la región de los Bu-Toumeurs, con la cooperación de la Aviación, ha barrido ya, sin sufrir baja alguna, los grupos de disidentes que se infiltraron estos pasados días en la región antedicha.

El movimiento, que partió de Uad Maruser, en dirección a Oeste, ha proseguido hoy en excelentes condiciones.

EL PRESUPUESTO

RABAT, 27.—Previo aviso favorable del ministerio de Hacienda, ha sido aprobado por el de Negocios Extranjeros el presupuesto de Marruecos para el año 1925.

Los gastos se elevan a 431 millones, o sea un millón más que en el presupuesto del pasado año de 1924.

Estos gastos estarán cubiertos, hasta la cantidad de 381 millones, con la recaudación de impuestos y demás ingresos fiscales de Marruecos, y los cincuenta millones restantes por medio de un empréstito.

Los veinte millones de gastos nuevos que figuran en este presupuesto afectan única y exclusivamente al pago de intereses por empréstitos productivos (carreteras y caminos, ferrocarriles, escuelas, etc.)

Los ingresos necesarios para cubrir las necesidades de esos empréstitos procederán del aumento de rendimiento originado por la pacificación progresiva y por el aumento de las contribuciones y cánones mineros, y por último, por el aumento en ciertos impuestos de consumo, especialmente de los que gravan los alcoholes.

TERMINA EL RAMADAN

LARACHE, 27 (a las 15).—En Rabat se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de Aid Seguer. Todas las mezquitas fueron iluminadas con bombillas eléctricas y muchos caídes de la zona vinieron a la plaza trayendo valiosos regalos para el sultán Muley Yusef.

Ayer domingo el mariscal Lyautey estuvo en el palacio imperial para cumplimentar y felicitar al sultán por el término del Ramadán. Le rindieron honores las tropas de la guardia xerifiana.

Terminada la ceremonia el sultán salió del palacio para recibir los ricos presentes que le fueron ofrecidos por los caídes de las cabilas.

El duque de Brabante en Casablanca

Se dirige al Congo belga

LARACHE, 27 (a las 15).—A bordo del trasatlántico «Elisabeth» llegó hoy a Casablanca, de paso para el Congo belga, su alteza real el duque de Brabante, heredero de Bélgica.

El mariscal Lyautey, tan pronto como el «Elisabeth» hubo anclado se trasladó al buque para cumplimentar, en nombre del Gobierno francés, al regio viajero.

Cambiados los saludos protocolarios el duque de Brabante desembarcó y con el residente francés visitó el puerto, los mercados, mataderos y otros establecimientos, siguiendo su viaje a Rabat, donde fué obsequiado con un banquete en el palacio de la Residencia, al que asistió el alto personal de la Comisaría.

El Obispo de Salamanca será consagrado en Aranda

SALAMANCA, 28.—El nuevo Prelado, doctor Velasco Pérez, preconizado para la silla salmantícense, recibirá la consagración episcopal el próximo día 3 de mayo en Aranda de Duero, su pueblo natal.

El Cabildo y el Ayuntamiento de Salamanca nombrarán Comisiones que les representen en el acto.

Créese que el señor Velasco Pérez hará su entrada solemne en la capital de la diócesis el día 10 de mayo.

Ataque a varios puestos enemigos

La harca de Varela castiga duramente a los rebeldes

Sigue la repatriación de fuerzas

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Sin novedad en la región occidental.

En la oriental la harca del comandante Varela atacó varios puestos del enemigo, que dejó en nuestro poder cinco muertos con armamento. Se riñó combate, en el que fueron los rebeldes duramente castigados.

Sigue la repatriación de fuerzas.

Reconocimientos aéreos

MELILLA, 27.—En un «hidro» marchó a Ceuta el coronel Orgaz.

El general Sanjurjo estuvo en Ben Tieb atalayando el campo rebelde.

De Nador marchó a Kandussi el tabor de Regulares de Melilla.

Se ha llevado un convoy a Tizzi Assa y Benítez sin novedad.

Los «hidros» reconocieron la costa desde Quilates a Afrau.

Ha zarpado un convoy para las plazas menores.

La fiesta de Aid Seguer

LARACHE, 27 (a las 15).—Para cumplimentar al general Riquelme vinieron ayer a Larache los bajás de Alcazarquivir, Mohamed Ameniau, y de Arcila, Dris-er-Riffi, y los capitanes interventores de ambas plazas señores Gracia y García Mote.

A la una de la tarde hubo en casa del bajá de Larache, Fadel Ben Faich, un banquete en celebración de la fiesta de Aid Seguer. Asistieron el general Riquelme y sus ayudantes; el teniente coronel de la Mehalla, señor Asensio; los interventores militares del territorio y las autoridades civiles de la plaza.

Hoy marchó a Arcila el general Riquelme para asistir a la comida que el bajá Dris-er-Riffi dará en el que fué palacio del Raisuni, con motivo del fin de la Pascua del Ramadán.

La hija de un prisionero

GRANADA, 27.—Se ha celebrado esta tarde en la iglesia de las Angustias, el bautizo de una hija del oficial del regimiento de Córdoba, don Pedro Cabezudo, prisionero de los moros, después de un comportamiento heroico en reciente acción de guerra.

Administró el sacramento el Cardenal, que impuso a la neófita el nombre de Concepción. Fueron padrinos el coronel del regimiento y su esposa. Al acto asistieron los jefes y oficiales de la guarnición y otras muchas personalidades.

Destinados al Tercio

Han sido destinados al Tercio los alféreces de Infantería don Antonio Navarro Miegimolle, don Angel Enríquez Larrondo y don Evaristo Sabat Beneyto.

Telegramas breves

BARCELONA, 28.—En la Residencia de Estudiantes Normalistas ha dado hoy una conferencia el maestro don José Odina, director de la escuela de niños de la Casa de Caridad.

La conferencia ha servido para dar al auditorio detalles de la organización y sistemas de enseñanza de la Escuela Normal de la ciudad de Brujas, recientemente visitada en viaje de estudios por el disertante.

* * *

BILBAO, 28.—El día 30, con motivo de la clausura de las Cantinas Escolares, se obsequiará a los niños que a ellas asistan con un banquete de fin de curso. Se servirá a las doce en el frontón Euskalduna. Asistirán a él las autoridades y la banda de la Casa de Misericordia, y podrá ser presenciado por el público.

* * *

BILBAO, 28.—Ha fallecido hoy la distinguida dama doña Victoria de Aurañona y Santa Coloma, viuda de don Pedro P. de Gandarias y madre del senador vitalicio don Tomás Gandarias, que está recibiendo muchas manifestaciones de respeto.

* * *

CARTAGENA, 28.—Han marchado a Cádiz dos compañías de Infantería de Marina para incorporarse al batallón expedicionario formado allí.

Las tropas fueron despedidas con vítores y música.

* * *

CADIZ, 28.—En visita de inspección, llegó hoy a ésta el director general de Aduanas.

* * *

CEUTA, 27.—Las tropas de Exploradores solemnizaron la festividad de su Patrón San Jorge estableciendo un campamento en el Monte Acho, donde se sirvió una comida extraordinaria, haciéndose después la distribución de insignias y premios.

* * *

GRANADA, 27.—En las Angustias se celebró un funeral por el comandante don Luis Dávila y el soldado Juan Jiménez Ruiz, muertos en accidente de aviación hace pocos días.

* * *

PALMA DE MALLORCA, 27.—Se ha afiliado al partido de Unión Patriótica el ex senador don Juan Valenzuela.

* * *

PALMA DE MALLORCA, 27.—En la iglesia de Montesión se celebró ayer una misa dedicada por el Somatén a su Patrona la Virgen de Montserrat. Asistieron las autoridades y más de 200 somatenistas.

* * *

SANTANDER, 28.—En la villa de San Vicente de la Barquera se ha celebrado la bendición de la bandera que la marquesa de Comillas regala al Somatén. Asistieron las autoridades locales, los gobernadores civil y militar y numeroso público. Se pronunciaron varios discursos patrióticos.

* * *

VIGO, 28.—Procedentes de Lisboa, entraron en el puerto los cruceros exploradores italianos *Pantera*, *Leoni* y *Tigre*, que se dirigen a Portmouh en viaje de instrucción, que durará seis meses. Estos buques, que son modernísimos, desplazan 2.400 toneladas. Permanecerán aquí dos días.

* * *

VIGO, 27.—Llegó de Túy el general don Federico Berenguer, a quien saludaron en la estación muchos amigos, que le obsequiaron por la noche con una cena en el hotel Unión. Mañana al mediodía continuará su viaje a Pontevedra.

Excursión de la J. C. de Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—La Juventud Católica Parroquial de San Pablo ha realizado una excursión al santuario de Nuestra Señora de Cogullada.

Tomaron parte en la jira 120 jóvenes, presididos por el ecónomo de la parroquia, don Pedro Roger.

En la explanada del santuario jugó un partido de «foot-ball». Después en el salón capitular del monasterio, y bajo la presidencia del prior de los Benedictinos, se celebró un Círculo de Estudios, disertando el joven don Luis San Pío sobre la historia del monasterio y santuario de Cogullada. Luego habló brevemente el presidente de la Juventud, don Mariano Tomeu.

HOY IRA EL REY A SAN FERNANDO

Le acompaña el general Primo de Rivera

Visita a la Pirotecnia militar

SEVILLA, 28.—La Reina, después de conferenciar por teléfono con la Reina madre, marchó a la Pirotecnia Militar con el príncipe Luis Fernando, recibiéndola allí los Infantes y el alto personal de la factoría. Después visitaron el aeródromo de Tablada.

La Reina con las Infantitas estuvieron en el Hospital de la Cruz Roja.

Los Reyes, con los Infantes y las autoridades, dieron esta tarde a bordo del cañonero *Bustamante* un paseo por el Guadalquivir, regresando a las ocho y media.

Mañana irá el Rey a San Fernando, acompañado del presidente del Directorio, y regresarán por la noche.

El marqués de Estella almorzó hoy en la Venta de Antequera con algunos amigos.

Una Comisión de Moguer ha pedido a Primo de Rivera que comience cuanto antes el dragado de Riotinto.

La familia real y el teatro de San Fernando

SEVILLA, 27.—La reina doña Victoria, sus augustas hijas y el príncipe de Hohenzollern estuvieron esta tarde en la finca de los condes de la Maza, que dieron una fiesta campestre en honor de las reales personas. Cerca de las nueve de la noche regresaron a Sevilla.

Después de cenar, los Soberanos, las infantas Beatriz y Cristina, el Príncipe y las personas de sus séquitos se dirigieron al teatro de San Fernando y asistieron a la representación de la obra de Marquina *Don Luis Mejía*. El poeta salió al palco escénico para recibir los aplausos de los Reyes.

También estuvieron en el teatro los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa y el general Primo de Rivera.

La real familia fué aplaudida a su llegada al coliseo y cuando, terminada la representación, lo abandonó para dirigirse al Alcázar.

Visita de inspección a los establecimientos de Remonta

JEREZ, 27.—El infante don Fernando estuvo en la Remonta, donde fué obsequiado con un almuerzo. Después visitó el Depósito de Sementales y la Yeguada Militar, continuando su viaje en automóvil a Córdoba, Ubeda y Ecija, cuyos establecimientos inspeccionará.

El Rey a San Fernando

CADIZ, 28.—Mañana, a las once, llegará a San Fernando su majestad el Rey para visitar la Escuela Naval.

En el palacio de Capitanía general habrá recepción.

La Reina en Los Arenales

SEVILLA, 27.—La Reina, con la infantitas doña Beatriz y doña Cristina y el príncipe don Luis Fernando, marcharon en automóvil a la finca Los Arenales, que posee en término de Morón, el conde de la Maza, en la cual se celebró una fiesta típica.

El Rey almorzó en el Tiro de Pichón, tomando luego parte en las tiradas.

Los marqueses de Carisbrooke pasaron el día en Córdoba.

Activa propaganda de U. P. en Salamanca

SALAMANCA, 28.—Se ha reanudado de manera muy activa la campaña de propaganda de Unión Patriótica. Los miembros del Comité salmantino marcharon ayer a Sequeros, donde fueron recibidos con el mayor entusiasmo por las autoridades, el vecindario en masa y los niños de las escuelas públicas, con banderas.

En el teatro, abarrotado de gente, se celebró un importante mitin, haciendo uso de la palabra don Eduardo Ferrán, presidente del Comité de U. P. local; don Ricardo García, alcalde de Sequeros; don Antonio Maello, diputado provincial; don Domingo González Maestro; don Lázaro Andrés, ingeniero; don Eulalio Escudero, inspector de Primera enseñanza, y el presidente de la Diputación y del Comité de Unión Patriótica salmantino, don Andrés García Tejado. El gobernador resumió los discursos.

Desde Sequeros se trasladaron a Tamames, que los recibió con igual entusiasmo. El vecindario acompañó a los propagandistas al teatro, que en pocos momentos se llenó de gente, hasta el punto de no permitir el acceso a muchas personas, que hubieron de quedar en la calle.

En el escenario había sido colocado un retrato del general Primo de Rivera. Hablaron don Manuel Fuentes, concejal; don Antonio Pérez Coca, don Hermenegildo Sánchez, maestro; el alcalde de Ciudad Rodrigo; don Celestino Rey, delegado gubernativo; don José Busto, diputado; don Mariano Arenilla, y el presidente de la Diputación y el gobernador civil. Al mitin de Tamames asistieron representantes de los pueblos del partido.

Hoy hubo otro acto de propaganda en Vitigudino.

Acuerdos de la U. P. de Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—Hoy ha celebrado una reunión la Junta local de Unión Patriótica, adoptando los siguientes acuerdos:

Hacer público el ofrecimiento de la Junta para comprobar las inclusiones en el censo electoral de las personas afectas al orden;

Celebrar el día del cumpleaños del Rey un homenaje dedicado a las fuerzas de esta guarnición repatriadas de Africa; y

Concurrir a la información abierta por el gobierno respecto a ferrocarriles, interesándose por los proyectos pendientes que afectan a esta región.

Belmonte mata un toro

SEVILLA, 28.—En la finca de Pino Montano, propiedad de Sánchez Mejías, se celebró hoy una fiesta taurina, asistiendo la colonia madrileña y numerosas personas de la aristocracia sevillana.

Belmonte mató un toro y otro Cañero.

Contra una captación de aguas

SANTANDER, 28.—Convocadas por el gobernador, se reunieron las fuerzas vivas, autoridades y alcaldes de los pueblos de la ribera de Asón para formular una enérgica protesta contra la captación de aguas hecha por una Empresa bilbaína.

El presidente de la Diputación dijo que esta captación produciría daños incalculables, convirtiendo el estiaje en una verdadero foco de infección para todos aquellos pueblos, esto además de que las arenas obstruirían la barra del puerto de Santoña.

Acordaron oponerse enérgicamente a la referida captación de aguas.

Fuerzas políticas del catolicismo

El mantenimiento de la Embajada en el Vaticano, triunfante en los debates de la Cámara francesa, no es solamente un triunfo de los católicos, sino también una prueba más del creciente prestigio internacional de la Santa Sede y un homenaje filial en los unos y forzado, pero elocuente, en los otros, a la persona de Pío XI. Si se reunieran en un tomo los discursos pronunciados por los que defendían, con los verdaderos intereses de Francia, la política general de la Iglesia en estos agitadísimos años de la historia de Europa y del mundo, se formaría con ellos un libro interesantísimo que daría no poco que meditar a los gobernantes de las naciones europeas y a los católicos en general. Convendría, al reunir esos discursos, publicar con ellos los de los adversarios, porque así aparecería toda la inanidad y todo el sectarismo suicida que sirven de base a bravatas de Herriot y sus satélites, resultando así completa la «apología de la Santa Sede», hecha, no por apologistas de profesión, sino por «laicos» y políticos. Y si a esto se añadiera los mejores comentarios de la Prensa a los interesantes y numerosos problemas que con la Embajada se rozaban, el libro en cuestión sería un documento de primer orden.

Nos contentamos con indicarlo, invitando con ello a la lectura de los textos, por no permitir otra cosa nuestra modesta colaboración, y nos vamos a detener en el discurso de M. Paul Simon, diputado por el departamento de Finisterre, del grupo demócrata. «Jamás las ideas católicas y republicanas habían sido expuestas en la Cámara francesa de una manera tan completa y precisa..., la doctrina opuesta al laicismo, que hace de la irreligión una religión del Estado.» Tampoco la amplitud del tema consiente reducirlo a unas cuartillas; pero la parte que monsieur Paul Simon dedica a «la fuerza de las masas católicas en la política internacional» es sobremanera instructiva.

Empieza el diputado de Finisterre por Alemania. El resultado de las elecciones presidenciales con los casi «catorce» millones de votos obtenidos por el canciller Marx, dicen ya bastante. Entre los siete candidatos a la presidencia había tres católicos: Marx, Braun y Heid. Desde el armisticio han sido católicos los cancilleres Hertling, Fehrenbach, Wirth y Cuno, y cinco ministros. En Austria los cristianosociales, hoy en el Poder, son católicos en su mayoría; el nombre de monseñor Seipel y el de su sucesor Ramek, con Mataja, ministro de Estado, son índice de las fuerzas católicas. En Holanda, los que dirigen la política son hoy los católicos, con su presidente del Consejo, Ruys de Boerenbruck; la reina Guillermina no quiso aceptar su dimisión poco ha, y el mantenimiento de su Ministerio se considera como un gran beneficio para la nación. En Suiza hay varios gobernadores cantonales católicos, y el actual presidente de la Confederación lo es, como lo era el anterior. En Inglaterra tienen los católicos un buen número de diputados en el Parlamento, y uno de los ministros de Macdonald lo era también. Por ser protestantes los países mencionados, excepto el Austria, la influencia de las masas católicas adquiere relieve extraordinario. Su situación en Italia, Bélgica y Polonia, por sernos más conocida no hace falta encomiarla; pero debe tomarse en cuenta para el conjunto del cuadro.

Los nuevos Estados de Europa cuentan también con masas católicas, que influyen positivamente en la política de sus respectivos países. Lituania, Letonia, Yugoeslavia, Hungría, Rumania, Checoeslovaquia tienen partidos católicos organizados, que forman mayoría en alguno de ellos, como en Hungría.

Si pasamos a la América, empezando por la del Norte, el Canadá es profundamente católico y católicos son los que dirigen la nación; los Estados Unidos han tenido su candidato católico para la presidencia de la república, y Estados tan importantes como el de Nueva York están gobernados por católicos. De la América española sólo hay que decir, que las masas son católicas y los Gobiernos, con rarísimas excepciones, como Méjico, si no son católicos, entran en la política general del catolicismo.

Sería curiosa una estadística completa de las fuerzas políticas católicas de Europa y América con los resultados de su actuación en la vida de las respectivas naciones. En parte lo ha intentado M. Paul Simon para oponer a la política laica del Gobierno de Herriot la política católica, que penetra necesariamente la vida gubernamental de casi todas las naciones cris-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Una triple alianza en los Balkanes

Rumania, Yugoeslavia y Grecia

BUCAREST, 28.—Las negociaciones entabladas hace algún tiempo entre los Gobiernos de Bucarest, Atenas y Belgrado para la constitución de un nuevo bloque balcánico, por medio de la firma de un convenio militar, tocan a su fin. El señor Bascano, ministro de Rumania en Atenas, ha venido a Bucarest para recibir instrucciones de su Gobierno. Se cree que a su regreso, que se efectuará dentro de quince días, se firmará un Tratado grecorrumano. Este convenio militar tendrá el carácter de una alianza defensiva, que se extenderá seguramente a Yugoeslavia.

El estreno en París de "El amor que pasa"

Juicios de «Le Temps»

En su folletón de crítica teatral escribe André Rivoire en «Le Temps», acerca de «El amor que pasa», que, como es sabido, se ha estrenado recientemente en París con exito muy lisonjero:

«Es una obra encantadora, llena toda de lindos cantares, que han sido traducidos con mucho cuidado por madame Durcos y monsieur Roger Martin de Gard. Los hermanos Quintero gozan en España de gran reputación. La tienen bien merecida. Hay que desear que esta obra exquisita sea entre nosotros la anunciadora de obras más importantes del teatro español. «El amor que pasa» nos las hace esperar. Encontrarán aquí todas las simpatías, y siento mucho no poder hoy más que saludar con algunas líneas al paso esa tierna y melancólica comedia.»

Contra el alcoholismo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Los ministros de Agricultura y Sanidad han examinado la posibilidad de restringir el uso de licores y bebidas alcohólicas en las zonas de los grandes centros de trabajo del país.

LEA USTED

mañana jueves a primera hora lo que ofrece

HELENIA

a las personas de buen gusto, a los niños, a las jóvenes que desean conservar inalterable su belleza, a las damas que aspiran a eterna juventud, a los hombres cuidadosos y pulcros...

tianas. Esas masas católicas, organizadas para la política y actuando en ella, hacen absolutamente necesarias las relaciones de los Estados con la Santa Sede, mal que les pese a los fautores del Estado laico; y a cada tirón que a estas relaciones dan los que se empeñan en cerrar los ojos no sólo a la realidad católica, sino también a las realidades políticas, estas masas católicas reaccionan con evidente perjuicio de los Gobiernos «laicos». A estas horas lo habrá reconocido allá en su fuero interno el mismo Herriot. Creer que las leyes laicas «han suprimido» el problema religioso, que es el problema de la humanidad, es incapacitarse para gobernar naciones cristianas, por poco que lo sean. Ahí está Francia, abocada a una guerra religiosa. ¿Puede darse mayor prueba de ineptitud política? ¿Puede un Estado ser «laico»?

Manuel GRAÑA

Los primeros efectos de la colonización

Mil seiscientas noventa y dos familias instaladas en 15 colonias con 10.484 hectáreas de tierra

La colonización dentro de España justifica una mirada de los españoles, y esa mirada ha de ser como una cadena de atención que ligará a los buenos a la tierra, humedecida por las ricas fuentes de la justicia, y que todos—indiferentes y apasionados—juzgarán la labor de modo distinto del que usan..., si usan alguno, pues no creemos que este concepto tan entrañable, prometedor y trascendental, preocupe ni distraiga a la inmensa mayoría. Las tribulaciones llenan el corazón de los atribulados y se extienden a los demás cuando aquéllas ocurren a gentes llamativas o en circunstancias de gráfica excepción o por motivos de una rabiosa actualidad. Pero cuando las angustias martirizan a seres que habitan en la lejanía, y cuando estas angustias no son producidas por hechos especiales, sino que son el fruto de un malestar hondo y difícil, la opinión deja de oír y no mide ni palpa la hondura de esos males y la importancia de su alivio. Este es el caso en los problemas de colonización. Los que sufren, sufren muy lejos, y sus lamentos los apagan el aire de las estepas y el huracán de las hoces. En la ciudad no se oye nunca la voz del valle, ni en el valle oímos tampoco el retemblar de la ciudad.

Las regiones españolas—es bien sabido—más necesitadas de tutela en el orden agrario, son las de Andalucía y Extremadura. Ambas se sienten perturbadas hondamente por los males del latifundio, y en ambas toma cuerpo y va haciéndose necesario el orden de la parcelación. Por otra parte, la orfandad de los sometidos al salario, la inquietud económica de éstos y las cortas sensibilidades capitalistas, se ven acompañadas por frecuentes núcleos de hombres poderosos ajenos al mal y que se apartan de su huella buscando una comodidad basada en el abandono de las preocupaciones y en el convencimiento de un *absoluto* que otorgan a la propiedad y que enarbolan como título de casta y como arma suprema de justicia. Por estas causas, la colonización ha ido a esas comarcas, y en ellas ha implantado con gallardía su principio. En Andalucía y en Extremadura son enormes las extensiones de cada término municipal, y estas extensiones, no es lo malo que estén en pocas manos, sino que apenas producen por la debilidad de los cultivos y por la carencia de regadío, con lo cual no sólo padecen los asalariados con su falta de propiedad particular, sino que también padecen por la falta de aplicación de su trabajo.

Sin espacio para ello, omitimos varios interesantes y graves episodios en que hemos intervenido, y de los cuales se hablará de modo claro y oficial.

Hablemos ahora de las colonias hechas hasta hoy y de las que se proyectan sobre terrenos conseguidos. Las colonias completamente instaladas o en período de instalación muy avanzado, son: la de «Caulina», en Jerez de la Frontera; la «Alquería», «Hinojos» y «Almonte», en Huelva; la «Algaida», en Sanlúcar; la de «Cañamero», en Cáceres; la de «Horcajo», en Ciudad Real; la de «Umbría», en Badajoz; las de «Mongó» y «Salinas», en Alicante; la de «Valverde», en Madrid; la «Enebrada», en Burgos; la de «Carracedo», en León; la de «Gándara», en Pontevedra, y la de «Galeón», en Cazalla. Luego, en período de estudio, se hallan la de «Conil», en Cádiz; la de «Adamuz», en Córdoba; la de «Monroy», en Cáceres; la de «Játiba», en Valencia; la de «Solafuente», en Burgos, y la de «Valle», en Cazalla. En total, quince colonias instaladas y seis por instalar. Y aunque de todas ellas han de darse al público cifras, datos y características, de su vida interna y de su influjo social, nos limitamos hoy a señalar los conceptos principales de aquéllas.

En las colonias instaladas han resuelto la vida, en unas con justeza y en otras con amplitud, *mil seiscientas noventa y dos familias*, que poseen en varias casa, tierra, almacenes, bodegas, molinos, escuelas y cooperativas, es decir, todos los elementos para vivir con alma y cuerpo; y en otras poseen sólo la tierra, por hallarse cerca el pueblo respectivo, y sólo disfrutan de los edificios comunales. Todas estas familias tienen suelo, enseñanza y armas para el trabajo, y han roturado y repoblado *diez mil cuatrocientas ochenta y cuatro hectáreas*, y han podido lograr su libertad a cambio de su propia disciplina y de su naciente cultura. Las cantidades que representan los lotes, las casas y el dinero en cooperación tienen calidad de préstamos reembolsables, y en algunas colonias han empezado a reintegrarse. Es decir, que el Estado recupera lo que prestó y liberta a los humildes, enseñándoles el camino del orden y del pacífico bienestar.

Los cultivos de las colonias son los dominantes en cada comarca—vid, olivo, cereales, huerta, pastos—, y podemos señalar como especiales los trabajos de la colonia de «Mongó», situada en la maravillosa campiña de Denia, frente al mar azul, y en

(Continúa al final de la 4.ª columna.)

la que la vid se cultiva en formas arquitectónicas y con ese arte levantino que hace de sus tierras un bordado con hilos de peñasco. También es especialísimo el trabajo de la «Algaida», donde se cultiva la huerta sobre un arenal, sirviendo la arena de sostén a las plantas, y buscando éstas en el húmedo subsuelo el jugo que las vigoriza. Citaremos la colonia de «La Alquería», en la que se cultiva el algodón, y la de «Cañamero», con sus *cuatrocientas noventa* familias, que ocupa una extensión de *dos mil doscientas veintidós hectáreas*, y que dentro de poco será un inmenso vivero de intereses y un río de frutos y de rico vino cacereño. La mayoría de las colonias poseen grandes zonas comunales, destinadas a repoblación forestal y a Caja previsora, y con ello se armonizan dos principios, que forman uno solo, y que son como dos brazos fuertes que dan al humilde conciencia de sí mismo y conciencia de lo que significan los demás.

A esta obra, que pudiéramos calificar de enorme, deben asociarse cuantos crean en las abandonadas energías del suelo, en la honda justicia de sus leyes rítmicas y en la poderosa influencia de sus bienes, que calman la inquietud de los pueblos mejor que todos los principios culteranos y que todas los fórmulas de estudio. Los juicios españoles no se han dado cuenta de lo que sería España si se extendiese por toda ella la obra de colonización y se prestasen los elementos de valía y las fuerzas capitalistas a favorecer un movimiento justiciero y caritativo que transformaría la Patria como se transformaron las tierras abandonadas en verdaderos parques de trabajo, de fe y de paz noble y salvadora.

Vicente DE PEREDA

Funerales por el marqués de Comillas

La Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica celebró ayer tarde, bajo la presidencia del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la primera sesión ordinaria, después de la muerte del marqués de Comillas.

Con tal motivo, el Prelado dedicó muy conmovedoras palabras a la memoria del insigne y virtuoso caballero cristiano, que durante veinticinco años ha ejercido, con edificante ejemplaridad, el cargo de vicepresidente primero de la Junta.

Dicha Corporación, a propuesta del señor Obispo, acordó, para honrar la memoria del marqués de Comillas, celebrar una Comunión general, que dará el señor Obispo, el próximo sábado, a las ocho y media, y un solemne funeral, con oración fúnebre, señalado para el día trigésimo del fallecimiento.

En la misma sesión se designaron las Comisiones que han de organizar estos piadosos actos en sufragio del marqués de Comillas.

En Avilés

AVILES, 28.—Costeados por el Centro de Acción Social Católica, se celebraron hoy solemnes funerales por el marqués de Comillas, bienhechor de aquella entidad.

El piadoso acto fué presidido por los señores Zurita, gerente de la Sucursal Hullera; don Luis Caso de los Cobos, gerente de la Vasco Asturiana, y el presidente del Centro.

En Cádiz

CADIZ, 28.—En la iglesia del convento de Carmelitas se celebró un solemne funeral, costeado por los funcionarios de la Compañía Transatlántica, por el eterno descanso del alma del marqués de Comillas.

Asistieron las autoridades, representaciones de todas las entidades locales y las dotaciones de los buques de la Compañía, surtos en el puerto.

Se cantó *La misa a gran orquesta*, de Perossi.

En Comillas

SANTANDER, 28.—En Comillas se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma del marqués.

Asistieron las autoridades de la capital, representaciones de la Transatlántica, pilotos, capitanes, marineros, pescadores y numeroso público de los pueblos vecinos.

Las pequeñas tragedias

(En cualquier tranvía madrileño. Sobre todo, a las horas que preceden al almuerzo y la cena, horas en que medio Madrid callejero tiene prisa por llegar a sus casas.)

EL COBRADOR.—¡Pero si no hay sitio, si no caben más!...

EL VIAJERO GORDO.—¿Me permiten?...

LA MODISTILLA.—¡Hijo, que me deja usted extraplana!... ¡Qué barbaridad!...

EL VIAJERO GORDO.—¡Dispense; no hay otro remedio! ¡Si hubiera más tranvías!...

EL VIAJERO FLACO.—¿Me hace usted el obsequio de no apoyarse tanto? ¡Uf!

UNA MAMÁ.—¡Estate quieto, Carlitos, que molestas a este caballero! ¡No soples para ese lado! ¡Ay, perdone; le he dado sin querer con el paquete en las narices! ¡Estas criaturas la azoran a una!...

EL CABALLERO.—No ha sido nada...

EL COBRADOR.—¡Hagan el favor de no ir en el estribo: o arriba o abajo!

UNO DEL ESTRIBO (*con música de la Farruca*).—«Arriba el limón y abajo la oliva.»

EL COBRADOR (*amoscado*).—¡Le advierto a usted que paro el coche, llamo a un guardia y se apean ustedes! ¡A mí mi es igual!

LOS DEL ESTRIBO.—¡Como si quiere usted llamar a los bomberos! ¡Que se apeen los que sobran en la plataforma y los que van de pie dentro sin deber de ir! ¡Cumpla usted con su obligación, so pasmao, con todos, o... haga usted mutis con el billetaje!

UNA CASTIZA.—¡Eso sí que es verdad! ¡Si no puen ir en el estribo porque está prohibido, también está prohibido que se metan dentro del tranvía el doble de los que está señalao en los letreritos esos!

EL COBRADOR.—Señora..., ya ha oído usted que he dicho que no subieran más.

taca por seis pesetas de jornal! ¡Nurastécnicos, que los hay!... Y ahora que reparo: usted posee hotel propio en la Castellana, ¿verdad? ¡Tengo así como una idea de haberle a usted visto de «smoking» y con chistera asomao a un chaflán!

LA MODISTILLA.—¡A ver si es que estaba limpiando los cristales!...

LA CASTIZA.—¡Anda, pues, puede que fuera eso!...

EL VIAJERO GORDO.—¿Me hacen el favor? Voy a apearme...

LA CASTIZA.—¡Claro que lo ha dicho usted, pero ha subido tó el que le ha dao la gana, y no se ha puesto usted tonto como ahora con los del estribo! ¿Y los letreros esos pa qué son? ¡Se conoce que pa que los párvulos que viajan en los tranvías pratiquen el silabeo!

UN POLLO «PERA».—¡Ji, ji, ji!

LA CASTIZA.—¡L'ha hecho a usted gracia! ¿Verdad, joven elegante?

EL POLLO.—¡Ji, ji, ji!

LA CASTIZA.—¡A ver; como que eso de los letreritos se las trae! «Se prohibe fumar.» Bueno; ¡pues va el tranvía de humo, que no conoce una ni a su padre, aunque vaya sentao enfrente! «Se prohibe escupir.» Y de pronto le entra la tosecita blanda al vecino del asiento, y ¡zas!, delante de las narices del cobrador se quea «vacío» el hombre, y a una la arrima una «perdigoná» que la deja a obscuras.

EL POLLO «PERA».—¡Ji, ji, ji!

LA CASTIZA.—Y si es el letrerito del número de viajeros, ¡tié lo suyo! «Veinte viajeros.» Y se meten treinta. «Seis viajeros en la plataforma posterior.» ¡Y ahora mismo vamos catorce! ¡Amos, que sí que es ameno esto del tranvía!... ¡Que se suda la perra gorda!

EL COBRADOR (*impaciente*).—Mire usted: hay *taxis*..., que son más cómodos.

LA CASTIZA.—¡Ay, hijo, pero esos son pa los millonarios... como usted: pa los capitalistas como usted, que tién el capricho raro, se conoce, de meterse a tranvieros y estarse ocho horas plantao como una es-

OTRA CASTIZA.—¡Ahora sí que nos deja «transparentes» este señor!... ¡Mi madre!

EL VIAJERO GORDO.—¡Señora..., no es para tanto!

LA CASTIZA.—¡Usté no se ha mirado al espejo hace mucho tiempo, se conoce!... ¡Caray, que no es pa tanto, y nos lleva usté a tós los que vamos en la plataforma a pique del síncope, por congestión! ¡Mire usté que la barriga solamente, y usté perdone, es una miniatura del Banco de Bilbao!...

EL POLLO «PERA».—¡Jajay..., jajay..., ji, ji, ji!...

LA MODISTILLA.—¡Ja, ja, ja!...

LA OTRA CASTIZA.—¡Ha estao usted buena, señora!...

EL VIAJERO FLACO.—¡Uf!... ¡Gracias que respiro!

LA MAMÁ.—¡Ea, Carlitos, que nos bajamos, anda, tú delante!

CARLITOS (*cogiendo un billete del suelo*).—¡Oye, mamá, mira: es «capicúa»!

LA MAMÁ.—¡Déjate de «capicúas» y... baja!

CARLITOS.—¡Voy a ver si veo otro «capicúa»!

LA MAMÁ.—¡Niño!...

EL COBRADOR.—¡Señora..., que llevamos dos minutos parados!

LA MAMÁ.—¡Niño, anda, date prisa!...

CARLITOS.—Espera...

UN SEÑOR.—¡Pero... ¿nos vamos a «domiciliar» aquí?

EL COBRADOR.—¡Ya ve usted, caballero, que la señora no acaba de apearse!...

LA CASTIZA.—¡Pues que se apee con el crío al final... o mañana, si Dios quiere!

LA MAMÁ.—¡Qué modales!...

LA CASTIZA.—¡Qué... niño, digo yo! Se lo podía usté dejar en casita pa que le diera la «lata» a usté sola, señora, que la que mas y la que menos ha subío al tranvía porque tié prisa... ¡A ver si se entera usté de una vez! ¡Vaya con el niño y la dama del chapiri de postín!

LA MODISTILLA.—¿De postín? ¡De hace tres años..., reformao!

EL POLLO «PERA».—¡Ay, cómo «tasa» usted señorita! ¡Estupendamente, y así, a ojo! ¡Claro, que con esos ojos!...

LA MODISTILLA.—¿Pero es a mí? ¡No me había enterao... hasta ahora de que llevaba al lado la galantería en persona! ¡Gracias por lo de los ojos, pero me parece que usted, en cambio, no ve bien!...

EL POLLO «PERA».—¿Cómo?...

LA MODISTILLA.—¡Digo, que no ve usted bien, ni... «va» usted bien por ahí! No señor, no soy yo, es una amiga mía con la que usted me confunde, se conoce... A esa es a la que la gusta la mar coleccionar bichos raros. ¡Saltamontes... con americana de punto y zapatos de tres suelas, sobre todo!

.....

Telón.

Curro VARGAS

ENTRE PRISA Y PRISA

A poco que nos fijemos
en la prisa que tenemos
cuando el paso aceleramos,
no cabe dudar que estamos
en los tiempos que corremos.
No se puede remediar:
nos atormenta esperar
y apretamos a correr,
¡muchas veces sin saber
dónde vamos a parar!
Toda calma nos apura,
y es fuerza de cualquier modo
responder a esta premura,
y para abreviar, en todo
se impone la abreviatura.
Y de tal modo se extienden,
que hay entidades sociales
que estérilmente pretenden
titularse en iniciales,
porque a veces no se entienden.
Frente a tanta confusión,
¿sería una insensatez
buscar la combinación
que fuera una indicación
nemotécnica a la vez?
Yo, al leer esos letreros,
vería con gran deleite
cómo en términos sinceros
la Asociación de Aceiteros
se denominaba A. C. I. T.
La gente cuyo deseo
es aprender el torco,
y en ello su vida emplea,
tampoco estaría feo
que se llamara K. P. A.
El bizarro mozalbete
que a la Patria se promete
como alumno militar,
¿no podría titular
a su sociedad K. D. T.?
¿Los que viven en la idea
de que nuestra fe es arcaica,
y es novedad europea
fundar la enseñanza laica,
no debe llamarla A. T. A.?
El valiente que se mete
a fabricar el cohete
y otros fuegos de artificio,
al agremiarse en su oficio
le llamaría C. B. T.
Y el gremio de caballeros
que en Málaga o en Bilbao
venga a defender sus fueros
de buenos chocolateros,
podrá llamarse K. K. O.
Y si alguna agrupación
con razón estaba hueca
con el canto de Aragón,
podría esa institución
llamarse J. D. A. T. K.
Los hay menos radicales
que no emplean iniciales,
porque en solfa no los tomen,
y esos son los que les comen
a las voces los finales.
Juzgan la frase mejor
la que menos tiempo gasta,
y aligeran la labor,
porque al buen entendedor
con media palabra basta.
Son los que hacen que domine,
hablando, el vocablo roto,
para que antes se termine,
los del Metro, de la moto,
el tupi, el coci y el cine.
Leyendo días atrás
un periódico demócrata,
leí Auto, y nada más,
y no he sabido jamás
si era automóvil, autócrata
o era una autopsia quizás.
Pregunté ayer a García:
—¿Qué cuadro pinta Pedraja?
—Una maja—repetía—.
¡Y qué sencillez la mía!
Me creí que era una maja,
¡y era... una maja... daría!

Carlos Luis DE CUENCA.

JABON

Aromas de La Fierruca

LA ROSARIO S.A

SANTANDER

Folletín de EL DEBATE 15)

BARONESA DE ORCZY

ELDORADO

AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

Madame Simón le había llamado mientras su hombre y Hèron estaban hablando, y el chico acudió sin muestra alguna de miedo. Ella limpió con la punta de su sucio delantal la boca del muchacho y la cara.

—No puedo tenerlo limpio—dijo, con un encogimiento de hombros como disculpa, al dirigirse a De Batz—. Vamos, ahora—añadió, hablando otra vez con el muchacho—bebe como un niño bueno, y di tu lección para agradar a «maman», y luego te irás a la cama.

Ella cogió un vaso de la mesa y lo llenó de un líquido que a De Batz le parecía agua, y lo aplicó a los labios del muchacho. Este volvió la cabeza y empezó a llorar.

—¿Es muy mala la medicina?—preguntó De Batz.

—¡Mon Dieu!» Nada de eso, ciudadano—exclamó la mujer—. Es aguardiente fuerte de lo mejor que puede haber. A Capeto le gusta. ¿No es verdad, Capeto? Esto te hace feliz y alegre, y te permite dormir bien por las noches. Ayer tomaste un vaso lleno, y te gustó. Toma éste ahora—añadió en voz baja, viendo que Simón y Hèron estaban de conversación tirada—; sabes que se enfada papá si no tomas por lo menos medio vaso cada vez.

El chico se resistió por un momento más, haciendo una extraña mueca de repugnancia. Pero, al fin, debió pensar que era mejor rendirse, y cogió el vaso que le daba madame Simón.

¡Al hacerlo así, De Batz vió al descendiente de San Luis vaciando un vaso de aguardiente por orden de la mujer de un ex zapatero, a la que llamaba con el sagrado nombre de «maman»!

Aunque era un egoista, De Batz se volvió con horror.

Simón había visto la escena con satisfacción. Claramente demostró su satisfacción al ver beber al muchacho, y llamó la atención de Hèron, mientras una expresión de triunfo encendía sus claros ojos.

—Y ahora, «mon petit»—dijo alegremente—, que oiga el ciudadano tus oraciones.

Y se volvió hacia De Batz, como prometiendo al visitante una buena diversión. De un revuelto montón en el rincón del cuarto sacó un gorro rojo, adornado con la escarapela tricolor, y una sucia bandera hecha jirones, que había sido blanca y con flores de lis bordadas.

Le puso el gorro al muchacho, y la bandera en el suelo.

—Ahora, Capeto, tus oraciones.

Todos sus movimientos eran rudos, y su hablar ostensiblemente ordinario. Tropezaba contra los muebles al andar por el cuarto, dando de puntapiés a una banqueta que le estorbaba el paso y pegando sobre las sillas. De Batz instintivamente pensó en el ambiente perfumado de la tranquilidad de los cuartos de Versalles y la cantidad de elegantes señoras que habían mimado los caprichos de este niño, que estaba ahora ante él con un gorro sobre su dorada cabeza, los hombros levantados hasta cerca de las orejas y con un gesto de descuidada indiferencia, peculiar de los chicos cuando están descontentos o aburridos.

Obediente y casi maquinalmente, parecía que el muchacho pisaba la bandera que Enrique IV había llevado en Ybri y que «le Roi-Soleil» había desplegado al frente de las armadas de Europa. El hijo de los Borbones estaba escupiendo en su bandera y limpiándose los zapatos entre sus pliegues. Con penetrante voz cantaba la Carmañola: «Ça ira, ça ira! Les aristos à la lanterne», hasta que el propio De Batz se vió obligado a taparse los oídos y a apartarse de su sitio con horror.

Luis XVII, que por muchos corazones era proclamado Rey de Francia por la gracia de Dios, el hijo de los Borbones, el hijo de la Iglesia, estaba bailando una danza vulgar sobre la bandera de San Luis, que había sido acostumbrado a mancillar. Sus pálidas mejillas se enrojecían al bailar: sus ojos fulguraban con la luz encendida en ellos por la bebida del tóxico licor; con ligera mano levantaba el gorro con la escarapela, y gritaba: «¡Viva la república!»

Madame Simón aplaudía, mirando al chico con cierto orgullo y una especie de maternal afecto; Simón miraba a Hèron, buscando aprobación, y éste movía la cabeza, murmurando palabras de aliento y de alabanza.

—¡El catecismo ahora, Capeto! ¡El catecismo! —gritaba Simón con ronca voz.

El muchacho se puso en actitud: el gorro en la mano, las manos cruzadas sobre el vientre, las piernas abiertas, con los pies firmemente puestos sobre las flores de lis de la gloriosa bandera de sus antepasados.

—¿Tu nombre?—preguntó Simón.

—Luis Capeto—respondió el muchacho con clara y llena voz.

—¿Quién eres?

—Un ciudadano de la república de Francia.

—¿Quién era tu padre?

—Luis Capeto, llamado Rey; un tirano que pereció por la voluntad del pueblo.

—¿Quién era tu madre?

—Una cualquiera.

De Batz, involuntariamente, dió un grito de horror. Cualquiera que fuese su carácter privado, él había sido educado como un caballero, y todo su ser se rebelaba contra lo que había visto y oído. La sesión le había enfermado verdaderamente. Se volvió precipitadamente hacia la puerta.

—¿Cómo, ciudadano?—preguntó el agente del Comité con un rugido—. ¿No os satisface lo que veis?

—Acaso al ciudadano le hubiese gustado ver a Capeto sentarse en una silla dorada—dijo Simón, sonriendo con sorna—, y a mi mujer y a mí besándole las manos, ¿no es eso?

—Es el calor del cuarto—dijo De Batz tartamudeando y sin acertar con el cerrojo de la puerta—. Me empiezo a marear.

—Escupe sobre esa bandera, maldita ahora, como un buen patriota, como Capeto—añadió Simón, gruñendo—. Aquí, Capeto, hijo mío—añadió, cogiendo al muchacho por el brazo con rudeza—; vete a la cama; estás bastante borracho para satisfacer a un buen republicano.

A modo de caricia, pellizcó las orejas del chico y le dió un empujón en la espalda que le hizo doblar las rodillas. El no era de natural malo, ni estaba enfadado con el muchacho; más bien era efecto de la impresión que el recitado del *catecismo* y *oraciones* de Capeto habían hecho en el visitante.

En cuanto al muchacho, la intensidad de la excitación producida era seguida inmediatamente por un invencible deseo de dormir. Sin desvestirse ni lavarse, se tiraba en el sofá como estaba. Madame Simón, con una amable solicitud, le arregló las almohadas, y al momento el chico se quedó dormido.

—Está bien, ciudadano Simón—dijo Hèron a su vez, dirigiéndose hacia la puerta—. Yo hablaré en su favor al Comité de Seguridad Pública. En cuanto a la ciudadana, tiene demasiados cuidados—añadió volviéndose a la mujer de Simón con cara de enfado—. No hay por qué arreglar las almohadas para que ponga la cabeza ese gusano. Muchos buenos patriotas no tienen almohadas. Quitad las almohadas, y no me gustan los zapatos para el rapaz: unos zuecos son suficientes.

La ciudadana Simón no replicó. Alguna contestación tenía en la punta de la lengua; pero fué contenida por una mirada de su marido. Este, regañón al hablar, pero obsequioso en la forma, se preparaba a acompañar al ciudadano agente hasta la puerta.

De Batz echaba una última mirada al Rey de Francia, que estaba sumido en un sueño de borracho con los últimos insultos que había dirigido a su difunta madre, pronunciándolos entre dientes.

(Continuará)

Primo de Rivera volverá con los Reyes

Mañana pronunciará un discurso en Sevilla

Expedientes de Hacienda y Guerra

A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio, dedicado a examinar expedientes de Hacienda y Guerra.

El subsecretario de este departamento asistió al Consejo, restablecido de una ligera indisposición.

Un discurso de Primo de Rivera

El general Vallespinosa manifestó anoche a los periodistas que el día 30 pronunciará un discurso el presidente en el acto organizado por la Unión Comercial.

El presidente regresará con los Reyes

El marqués de Magaz confirmó ayer por la tarde que el presidente ha demorado su viaje a Madrid para regresar el 3 o el 4, acompañando a sus majestades.

Añadió que volvía más tarde que de costumbre a su despacho porque había visitado las obras del Palacio de Justicia.

Despacho y visitas

Ayer por la mañana despacharon con el jefe interino del Directorio los subsecretarios de Estado, Trabajo, Gobernación, Instrucción pública, y en ausencia del de Fomento, el señor Arche.

Se entrevistaron después con el marqués de Magaz el general Tovar y el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Por la tarde visitaron al vicealmirante el subsecretario del Trabajo y el representante del Instituto Rockefeller.

Conferenció también con el marqués de Magaz el director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Delegado gubernativo

Se designa para el cargo de delegado gubernativo de la zona de Tolosa (Guipúzcoa) al comandante de Infantería don Luis Tapia y López del Rincón.

La causa contra Araújo

Reunión de la Sala de Justicia

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer para estudiar el informe del ponente en la causa seguida contra el coronel Araújo.

Acaso se reúna nuevamente para deliberar.

SUCESOS

Pérdida de un dije.—Don Severino Lerma Estébanez, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Hernán, número 1, ha dado cuenta de que en el primer trozo de la calle de Tetuán perdió ayer un colgante de brillantes y rubíes, valorado en 500 pesetas.

Un robo.—Ha denunciado Felipe Martín Carrillo, de veinte años, que habita en Verdad, 4, que del carro que guiaba ayer en dirección a la estación de Atocha le sustrajeron varios bultos, que contenían pisutería fina, por valor de 2.000 pesetas. Los objetos sustraídos eran propiedad de don Amador Galileo Córdoba, domiciliado en Nuncio, 8.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las once de la mañana a las tres de la tarde y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de mayo de 1925

Montepío militar: Letras L y M.—Montepío civil: Letras C a F.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, Plana Mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 2

Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina, sargentos, Plana Mayor de tropa y cabos.

Día 4

Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z. Soldados.

Día 5

Montepío militar: Letras A a F, jubilados (primer grupo).

Día 6

Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A y B.—Jubilados (segundo grupo). Generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Días 7 y 8

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Casa Seseña

Para vestir con elegancia y economía, visiten esta gran sastrería; vean precios y modelos en sus escaparates.—**Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.**

Diputación provincial

Ayer se reunió la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

Se denegó al Ayuntamiento de Carabanchel Bajo su petición de reparación de caminos, por falta de crédito.

Se tomaron acuerdos relativos al personal de la casa, y de conformidad con lo propuesto por el señor González Pintado, no se autoriza la apertura del Museo Anatómico Olavide, por estar instalado en las proximidades de un pabellón de infecciosos.

Quedó aprobado el procedimiento para cerrar el cementerio antiguo del Hospital Provincial.

Se dió cuenta de haber ingresado la Empresa de la Plaza de Toros 289.522,20 pesetas, importe del abono de la temporada de toros, deducido el importe de la primera corrida.

Asociación de la Prensa

Inauguración del teatro Pardiñas

En la tarde del viernes 1 de mayo se inaugurará el teatro Pardiñas, con el siguiente espectáculo, estilo americano:

Primera parte.—Concierto: Sinfonía, Guillermo Cases, pianista; Antonio Lorenzo, bajo cantante; Juan R. Cassaux, violoncelista.

Segunda parte.—De todo un poco: Asunción Granados, bailarina; Jazz-band Stella y María Pujol, bailarina.

Tercera parte.—Cante flamenco y variaciones de arte: Lorenzo Ruiz, tocador de guitarra; Carmen Vargas, bailarina; Vicenta, cantadora; Maruja Lopetegui, canciones, y Castelx, humorista.

En la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, se reciben encargos hoy martes, durante todo el día, despachándose las localidades en el mismo local el miércoles y jueves, de once de la mañana a siete de la tarde, y el viernes, día de la función, en las taquillas del teatro.

Hallazgo de un cadáver

Unos obreros que trabajaban ayer en los desmontes que existen al final de la calle de Don Ramón de la Cruz encontraron el cadáver de un hombre, pobremente vestido, y en completa descomposición. El médico de la Casa de Socorro, que reconoció los restos por orden del Juzgado, manifestó que el cadáver presentaba señales de estar allí enterrado desde hacía unos ocho meses.

Parece que se trata de un mendigo de los que acostumbraban a refugiarse durante la noche en las covachas que allí había, y que al sobrevenir el hundimiento ocurrido en el pasado otoño quedó allí sepultado.

Los restos fueron enviados al depósito judicial para su autopsia.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,15; E, 71,15; D, 71,15; C, 71,20; B, 71,20; A, 71,25; G y H, 71,30.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,30; E, 85,30; D, 85,50; C, 85,50; B, 85,50; A, 86; G y H, 88.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie A, 90.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 96,10; D, 96,10; C, 96,10; B, 96,10; A, 96,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie F, 96,10; E, 96,10; D, 96,10; C, 96,10; B, 96,10; A, 96,10.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 103,40; B, 103,20 (enero); serie A, 103,30; B, 103,30 (febrero); serie A, 102,50; B, 102,50 (abril); serie A, 103,50; B, 103,30 (noviembre).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito de 1868, 87,50; Villa de Madrid, 1914, 89; ídem 1918, 87,75; ídem 1923, 92,85.

MARRUECOS, 82.

BONOS DE FOMENTO, 102.

EMPRESTITO AUSTRIACO, 100.

CAJA DE EMISIONES, 87.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 92,40; ídem 5 por 100, 100,50; ídem 6 por 100, 111; argentinas, 2,70.

ACCIONES.—Banco de España, 574; Tabacos, 236,25; Banco Hipotecario, 374; ídem Español de Crédito, 170; ídem Río de la Plata, 48,50; Explosivos, 389; Azucareras preferentes: contado, 102; fin corriente, 101,50; fin próximo, 102; ídem ordinarias: contado, 40; fin corriente, 40; fin próximo, 40,25; Felgueras, 51; El Guindo, 115,75; Unión Eléctrica Madrid, 110; M. Z. A.: contado, 350; fin corriente, 350; fin próximo, 351,75; Nortes: contado, 378,50; fin corriente, 379; Tranvías, 78,25.

OBLIGACIONES. — Alicantes: primera, 295,75; G, 100; H, 95; I, 99,90; Nortes: primera, 66,30; segunda, 64,70; quinta, 66,50; 6 por 100, 103,35; Valencianas, 97; Tánger-Fez, 97; Asturianas (1920), 101,50; ídem (1919), 99,50; Gas Madrid, 102,50; Metro, 6 por 100, 101,75; Tranvías, 101,50; Construcciones Metálicas, 74.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 36,25; ídem suizos, 135,40 (no oficial); ídem belgas, 35,45; libras, 33,62; dólar, 6,98; liras, 28,65; escudo portugués, 0,34 (no oficial); peso argentino, 2,68 (no oficial); florín, 2,80 (no oficial); corona checa, 20,90 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 135; Explosivos, 385 dinero; Banco de Bilbao, 1.660; ídem Vizcaya, 1.040 ídem Central, 90; H. Ibérica, 365; E. Viesgo, 342; Unión Minera, 14; Sota, 797; Unión, 170; Vascongados, 545; Electra, 115.

BARCELONA

Interior, 71,10; Exterior, 85,10; Amortizable, 96,70; Nortes, 75,75; Alicantes, 70,05; Orenses, 18,35; Filipinas, 255; francas, 36,35; libras, 33,67; dólares, 6,97.

PARIS

Exterior, 234; pesetas, 276,12; liras, 78,75; libras, 92,80; dólares, 19,26; corona austriaca 27,15; ídem suecas, 518,50; ídem noruega, 313,25; ídem dinamarquesa, 356,50; francos suizos, 373,25; ídem belgas, 97,55; florín, 772; Ríotinto, 3,940; Río de la Plata, 116.

NOTAS INFORMATIVAS

El negocio bursátil en la sesión de ayer sigue siendo tan reducido como de costumbre, y únicamente en los fondos públicos se advierte alguna animación. En el corro de monedas, por excepción, el número de transacciones realizadas es mayor que en los días pasados, sin que ello quiera decir que las cantidades negociadas pasen del límite de lo discreto.

Los cambios, en general, acusan bastante flojedad, particularmente en los valores del Estado y en las Azucareras. Los ferrocarriles se muestran pesados y las divisas extranjeras con poca consistencia.

El Interior cede 15 céntimos en partida y de 15 a 45 en las restantes series; el Exterior queda sostenido; la serie A del 4 por 100 Amortizable pierde 1,25; el 5 por 100 antiguo abandona 40 céntimos y el nuevo 15. De las obligaciones del Tesoro no hay ninguna que denote firmeza, perdiendo 10 céntimos las de enero, febrero y noviembre y 20 las de abril.

En el grupo de crédito el Banco de España acentúa su flojedad y desmerece otro duro. Los restantes negociados repiten su precio anterior.

El departamento industrial cotiza en baja de 50 céntimos las Felgueras, de 25 los Tranvías, de 2,50 las Azucareras preferentes y de dos dos duros las ordinarias; en alza de cuatro enteros los Explosivos y de 50 céntimos Los Guindos, y sin variación los restantes valores negociados. En cuanto a los ferrocarriles, los Nortes no alteran su valor y los Alicantes ceden 1,50.

El negocio en el grupo de obligaciones queda reducido casi exclusivamente a las ferroviarias, y mejoran cinco céntimos las Nortes, primera serie; retroceden 40 céntimos las Valencianas Norte y repiten su cambio anterior las Alicantes, primera hipoteca.

De las monedas extranjeras los francos abandonan cinco céntimos, lo mismo que los belgas; las liras pierden 15, las libras dos y los dólares no varían.

De dobles se publican las que siguen: Azucareras preferentes, a 0,535 y 0,50; ordinarias, a 0,25; Felgueras, a 0,30; Alicantes, a 1,625; Nortes, a una pesetas, y Tranvías, a 0,40.

En el corro libre hay a fin del corriente Alicantes, a 351,75; Azucareras ordinarias, a 40, y Felgueras, a 51,50, y a fin del próximo, Alicantes, a 350; Nortes, a 379,50; Azucareras preferentes, a 102, y Felgueras, a 51,25.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Azucareras preferentes, al contados, a 101, 101,25, 101,50 y 102; ídem a fin del corriente, a 101, 101,25 y 101,50; Alicantes, a fin del corriente, a 350,50 y 350, y Nortes, al mismo plazo, a 379,25 y 379.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

50.000 francos, a 36,40; 25.000, a 33,35; 25.000, a 36,30, y 100.000, a 36,25. Cambio medio, 36,306.

25.000 belgas, a 35,45.

25.000 liras, a 28,65.

Dos partidas de 1.000 libras, a 33,64 y 33,62. Cambio medio, 33,630.

5.000 dólares, a 6,98.

* * *

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes y del próximo mayo en acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera, al cambio de 101 por 100 para ambos vencimientos.

La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 29 y la entrega de los mismos mañana 30.

PAPIROTAZOS

Un señor, don Francisco Vera, publicó en El Liberal *del 25 un artículo sobre las elecciones alemanas que se celebraban al siguiente día, y parangonaba las figuras de Marx y de Hindenburg. Se trataba en el fondo de decir algo desagradable acerca del doctor Marx, el gran político alemán, que tiene el imperdonable defecto de no misa todos los días.*

Para componer su articulejo el señor Vera se dió un paseíto por la Prensa de París. Nuestros colegas izquierdistas y sus colaboradores no han podido todavía ir más allá. Y sin mucho esfuerzo halló el señor Vera en Le Journal *del día 21 un artículo hablando de Marx. Y un artículo maravilloso, porque trazaba una silueta del ex canciller y contenía una metáfora preciosa.*

Decía Le Journal: *«Es un viejecito regordete, muy miope, con voz débil y ojos azules.» Y el señor Vera: «Viejo, miope, de ojos azules, voz suave y rasgos borrosos...»*

En cuanto a la metáfora era de esta soberbia calidad: «El uno (Hindenburg) se presenta armado de una daga; el otro (Marx), de un frasco de veneno.» El señor Vera lo adornó de este modo: «Hindenburg, militar, rudo, franco, trae una espada desenvainada; Marx, civil, untuoso, flexible, trae una copa de dorado veneno.»

Reconozcamos la ventaja de la versión española: la daga se transforma en espada y el veneno sale del frasco y se vierte en una copa, con lo cual podemos darnos cuenta de que es dorado.

¡Ah! La cita de un discurso de Marx que hacía el señor Vera es casualmente la misma que Le Journal *publicaba en negrilla.*

* * *

Hay dos clases de oportunidad. La de acertar a decir lo que se debe en cada momento y la de acertar a decir precisamente lo contrario.

Y no se crean ustedes que esto último no tiene mérito. Se necesita una larga práctica de decirlo todo al revés y de no dar una en el clavo para poderlo hacer bien.

En la Prensa madrileña pocos periódicos aventajan a El Socialista *en este punto. La raíz de los sucesos de Bulgaria, organizados por los mortales enemigos del socialismo,* El Socialista *publicaba un suelto corroborando una opinión del* New Leader *que culpaba al Gobierno búlgaro. Y lo hacía al mismo tiempo en que el jefe de los socialistas búlgaros decía que el Gobierno no tenía culpa de nada.*

Tirantes Olmeda

(patentados). De piqué blanco lavable. Sin ninguna clase de fornituras. No rompen ni manchan las camisas. Los más higiénicos para el verano. **Precio único: 3 PESETAS.**

Intervención del Estado en las Sociedades anónimas

Creación de un Cuerpo de Actuarios Mercantiles

Conferencia de don Francisco Bergamín

En el salón de la Cámara de Comercio, en el palacio de la Bolsa, se ha inaugurado ayer tarde el cursillo de conferencias organizado por la Asociación oficial de estudiantes mercantiles, sobre asuntos económicos.

El ex ministro don Francisco Bergamín, a quien se encomendó la primera conferencia, desarrolló el tema «Intervención del Estado en las Sociedades anónimas».

Explica la elección de tema diciendo que la vida de las Sociedades anónimas inquieta actualmente a la sociedad.

—Con los males sociales—dice—ocurre lo que con los del cuerpo: no se les busca remedio hasta que se convierten en epidemia. La quiebra casi seguida de tres Bancos ha inquietado ya a la gente, y se vuelve la mirada hacia la doctrina del intervencionismo del Estado en las Sociedades anónimas.

Actualmente viven estas Sociedades en un régimen de absoluta libertad, porque la legislación nació en una época en que nuestra concepción del derecho era individualista y otorgábamos al Estado la única misión de realizar el derecho, idea notada de la escuela fisiocrática francesa *Laisser faire, laissez passer*. Pero ya estamos en otros tiempos, y todos aceptan la escuela intervencionista; algunos la exageran hasta llegar al socialismo y el comunismo, pero sin llegar a esos extremos, el intervencionismo está ya en todas las legislaciones.

La muestra sobre Sociedades anónimas, nacida a raíz de la revolución del 68, hoy incorporada al Código de Comercio, es, como digo, de absoluta libertad.

La Sociedad anónima es la forma más perfecta de sociedad mercantil por muchas razones, y no son las menos importantes la facilidad para reunión del capital y su incorporación a la producción del capitalista pequeño y de los ahorros del obrero. En este aspecto realizan una importante función social; pero por lo mismo es preciso evitar que se conviertan en instrumento de daño público.

Que la dirección de la Sociedad sea o no acertada significa un beneficio o un daño para el accionista, y ya esto es importante, pero lo es más el peligro para los que contratan con ella, para el cuentacorrentista, si se trata de un Banco.

No tienen más garantía que la de inscripción de los estatutos en el Registro y la publicación del balance; la primera es insuficiente, y la segunda, no es garantía desde que se ha comprobado que entidades muy respetables falsean sus balances, que suele ser una síntesis de la constabilidad, pero no un reflejo de la verdad. Existe esa partida de «Valores en carteras» que se presta a las mayores fantasías. Por esto, y otras cosas, el crédito, que es todo en la vida de los pueblos, la guerra lo ha demostrado, padece y llegará a inutilizarse.

Estos daños reclaman urgente remedio, y no puede ser otro que la intervención del Estado en la constitución y funcionamiento de las Sociedades anónimas. Pero lo mismo se puede hacer esto sin que constituya una dificultad y una rémora? Dos procedimientos conozco:

Designación de un fiscal para cada Sociedad (Bélgica).

Organismo actuarial que asegure la fidelidad de los datos y los balances (Inglaterra y Estados Unidos).

Yo preconizo la formación de un Cuerpo de actuarios mercantiles, Cuerpo como el de notarios, aún no bastardeando en España. No un Cuerpo de funcionarios con sueldo y escalafón, sino número de plazas limitado, servidas por hombres aptos, competentes y conocedores del derecho, que den fe de los actos y conozcan la vida de las Sociedades anónimas. No se falsearían balances; no se realizarían ciertas operaciones dudosas, y el crédito en quien lo mereciera, sería firme.

El orador fué muy aplaudido.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador civil de Alicante y el juez de primera instancia de Carnvaca.

Resolviendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Huesca y el juez de primera instancia de Boltaña.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a don Joaquín Arnal Fernández.

ESTADO. — Concediendo plenipotencia a don Fernando Espinosa de los Monteros para firmar convenio comercial con Suecia.

Rectificando tratados de amistad entre España y Turquía, firmado en Angora en septiembre de 1924.

HACIENDA.—Fijando la cifra relativa de negocio en el reino de la Sociedad inglesa Mac-Antrows para el trienio de 1 de enero de 1920 a diciembre de 1922.

Idem ídem de la Sociedad checoeslovaca Thence Hermanos para el ídem.

Idem ídem de la Sociedad The National Cach Registred para el ídem ídem.

Nombrando interventor de Hacienda de Cáceres, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a don Fernando de Illana y Sánchez de Vargas, que lo es electo de la de Oviedo.

Idem jefe de Administración de tercera clase, interventor de Hacienda de Salamanca, a don César Torres Ordax, que lo es de igual categoría y clase en la de Tarragona.

Concediendo un suplemento de crédito de tres millones de pesetas al capítulo tercero, artículo único, «Servicios de Artillería», del vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción en Marruecos».—Ministerio de la Guerra, con destino a adquirir por gestión directa 3.000 bombas para arrojar desde aeronaves.

Idem dos suplementos de crédito, importantes en junto 2.240.300 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales en la siguiente forma: 1.728.300 pesetas al capítulo 13, artículo 2.º de la sección quinta, Ministerio de Marina; y 512.000 pesetas al capítulo adicional segundo, artículo único, de la sección 13 «Acción en Marruecos».—Ministerio de Marina.

Idem una transferencia de crédito de 80.000 pesetas, dentro del vigente presupuesto de la sección tercera, «Ministerio de Gracia y Justicia», del capítulo noveno, artículo 5.º al capítulo 5.º, artículo 8.º para atender a obras urgentes en edificios de Audiencias territoriales.

Idem la transferencia de crédito de 7.040 pesetas, dentro del vigente presupuesto de la sección 11, «Gastos de las Contribuciones y rentas públicas» del capítulo 18, artículo 2.º, al capítulo 19 artículo único, nuevo concepto que se adicionará con la expresión «Para compra de mobiliario con destino a las oficinas de la Delegación regia del Sur».

Idem un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al capítulo 14, artículo segundo, concepto noveno del vigente presupuesto de la sección séptima, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», con destino a los gastos que ocasione la concurrencia en España a la Exposición de Artes decorativas de París.

Idem una transferencia de crédito de pesetas 200.000 dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección tercera, «Ministerio de Gracia y Justicia», del capítulo noveno, artículo quinto, al capítulo 11, artículo primero, concepto segundo, para las obras de ornamentación y moblaje que puedan realizarse durante el ejercicio de este presupuesto en el edificio reconstruído con destino al palacio de Justicia de esta Corte.

FOMENTO.—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Federico Gómez de Membrillera y Plazza.

Idem ídem de ídem ídem de primera ídem del ídem ídem a don José Fúster y Tomás.

Idem ídem de ídem de segunda ídem del ídem ídem a don Luis Moya e Idigoras.

Propuestas de la orden civil del Mérito Agrícola, una encomienda de número y una de caballero cruz sencilla.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase del Cuerpo auxiliar de Minas don Bonifacio Ruiz.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos a don Julio Urúa.

Idem ingeniero primero a don Román Ochando y a don Francisco Pérez Muñoz.

Idem consejero inspector a don Felipe Gutiérrez Gómez.

Idem presidente del Consejo de Obras públicas a don Ricardo Boguerín.

Disponiendo que como representación de los Cabildos insulares de Tenerife y Gran Canaria en las Juntas de Obras de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, La Luz y Las Palmas, formen parte de cada uno el presidente del Cabildo y un vocal electo.

Dictando disposiciones sobre la concesión de la condecoración de la orden civil del Mérito Agrícola.

GUERRA.—Haciendo extensiva la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los heridos de anteriores campañas.

Disponiendo que el general de división don Guillermo Lanza Iturriaga pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem del ídem don Rafael de la Revilla Cifré, por igual causa.

Idem ídem del mayor general de Alabarderos, don Federico Balcato, por ídem.

Idem a primera reserva al general don Hilarión Martínez Sant.

Disponiendo que el general de brigada don Narciso Borjas cese en el cargo de secretario de la Dirección de la Guardia civil y pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil a don Antonio Juliá Noguera.

Idem al ídem al coronel de Estado Mayor don Federico García Rivera.

Nombrando secretario de la Dirección general de la Guardia civil, a don Antonio Juliá Noguera.

Disponiendo que el general de brigada don Ramón Acha Caamaño pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Patricio de Antonio Martín.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que por el Centro Electrotécnico se construyan 23 coches automóviles tipo C. E. I. C.

Proponiendo al coronel médico don Wistano Roldán para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta-Tetuán, y al de igual empleo don Francisco Fernández Victorio, para el del octavo regimiento de Sanidad Militar.

Idem para el mando del grupo de Regulares de Larache al teniente coronel don Manuel Pacheco Leyva.

Idem para el mando de Cuerpos de Infantería a varios coroneles y tenientes coroneles.

Idem la concesión de la Medalla Militar a la unidad Carros de asalto de Artillería.

Idem de la Medalla de Sufrimientos, pensionada, a un jefe y 12 oficiales.

Idem confirmación de las Medallas Militares al capitán don Francisco López de Rueda y dos oficiales más.

Idem de concesión de la cruz del Mérito Militar a dos jefes y dos oficiales de Infantería

GOBERNACION.—Aprobando la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Caudete, de la provincia de Albacete.

Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, a don Ricardo Salamero Ortiz, teniente coronel de la Guardia civil.

Idem ídem ídem de ídem, con distintivo blanco, a doña Herminia Peralta, viuda de Dargio.

Idem la ídem ídem de ídem ídem, con distintivo blanco, a don José Azofra del Campo, Magistral de la Catedral de Las Palmas.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Juan Martínez Parra, alcalde de Hellín.

TRABAJO.—Nombrando vocales del Consejo de Dirección Insititutó de Reeducación profesional de Inválidos del trabajo, a don Sebastián Recaséns y a don José Goyanes.

Idem vocal del ídem ídem a don José Jorro Miranda, conde de Altea.

Declarando jubilado por imposibilidad física al profesor de la Escuela Industrial de Béjar, don Pedro González Bolívar.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo de Dirección del Instituto de Reeducación profesional de Inválidos del trabajo, a don Joaquín Decref y a don Rafael Moya.

Idem ídem del cargo de vocal de ídem ídem a don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo.

INSTRUCCION PUBLICA— Reintegrando en el cargo de jefe de Administración de tercera clase del ministerio de Instrucción pública a don Antonio de Lara y Pedrajas.

MARINA. — Concediendo empleo de contralmirante al capitán de navío en situación de reserva don Angel Barrero.

CON SOLO 40 CENTIMOS

puede convencerse, si sufre **estreñimiento**, que las **PILDORAS ZEHCNAS**, puramente vegetales, son **laxante de efectos sin igual, estomacales, antisépticas y antibiliosas.** Caja, 0,40 y 1,50 ptas. Venta, farmacias. Depósito general, **gran farmacia y centro de específicos D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Pedid catálogo específicos ZEHCNAS, gratuito.**

Peregrinación de la Nobleza, Pontificia a Roma

Salida de BARCELONA el 21 de junio, a las once treinta de la mañana.

Llegada a Roma el 22 de junio, a las diez de la noche.

Salida de Roma el 30 de junio, a las nueve de la mañana.

Llegada a BARCELONA el 1 de julio, a las ocho treinta de la noche.

El viaje se efectuará en tren especial de lujo, con butacas y vagón-restorán hasta Cerbere y viceversa, y especial de coches de lujo de primera clase y vagón-restorán de Cerbere a Roma (estación Término) y vuelta. Dicho tren llevará también vagones-camas, si se reúne número suficiente de viajeros que quieran utilizarlos.

El hospedaje será en hoteles de Roma de la mayor categoría y lujo (Excelsior, Flora, Minerva, Continental, etc.).

Irá también un coche de segunda para el personal que los señores nobles pontificios quisieran quizá llevar consigo, siendo su hospedaje en Roma en los mismos hoteles, en habitaciones y servicios adecuados.

Durante los nueve días de estancia en Roma, a más de las grandes solemnidades de las fiestas de San Juan y San Pedro, tendrá lugar la beatificación de los Mártires del Canadá, a la cual podrán asistir los nobles pontificios.

PRECIOS

(todo comprendido)

En coche-cama.....	Ptas.	1.150
En 1.ª clase (butacas en el trayecto español)..	»	950
En 2.ª clase.....	»	750

Se proporcionarán además billetes de incorporación desde cualquier punto de España a Barcelona y viceversa con el 40 por 100 de descuento en su precio.

INSCRIPCIONES

Deberán verificarse antes del 15 de mayo próximo, satisfaciéndose entonces el 50 por 100 del importe y pagándose el otro antes del 10 de junio. Al hacer la inscripción debe llevarse la hoja de adhesión, si no se hubiera mandado anteriormente, a Mayor, número 4, primero, C.

AÑO SANTO 1925

Con ocasión de los viajes a Roma el

BANCO DI ROMA

facilita, sin comisión alguna, a los señores peregrinos cheques circulares de 100 y 500 liras, pagaderos en todas las plazas de Italia.

GRAN ORGANO

Don Federico Santa María, cura párroco de San Luis, ha encargado, con singular acierto, al inteligente organero don Isidoro Gómez la construcción de un hermoso órgano de tres teclados y de estilo moderno, que seguramente será el mejor de Madrid.

La casa Gómez tiene también en construcción obras importantes, como las de Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Cantalapiedra, etc.

Protegeos contra el artritismo destruyendo el ácido úrico

Doctor VIÑAS:

Su Uromil me da resultados superiores a todos los preparados similares que se recomiendan para combatir el artritismo.

Con el uso del Uromil he obtenido cesación rápida de los dolores, el malestar y fatiga de algunos uricémicos, como también he observado un aumento en la cantidad de orina y eliminación del ácido úrico, causa principal de los diferentes ataques.

Doctor FELIX MONTOYA,
Alegría-Guipúzcoa.

Si los que van sujetos a los ataques de artritismo, Reúma, Gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, arenillas, cálculos renales, tuvieran la precaución de prevenir estos males, destruyendo la causa—que es el ácido úrico—, se evitarían estas graves dolencias.

Son los principales médicos quienes recomiendan el Uromil como el único preparado moderno para combatir la uricemia, por reunir todas las garantías posibles que la química aplicada a la clínica es capaz de ofrecer. Los que padecéis estas enfermedades, protegeos contra ellas tomando el Uromil en diferentes períodos del año, con el fin de purificar la sangre, arrastrando hacia la orina todas las concreciones úricas, que determinan graves peligros para la salud.

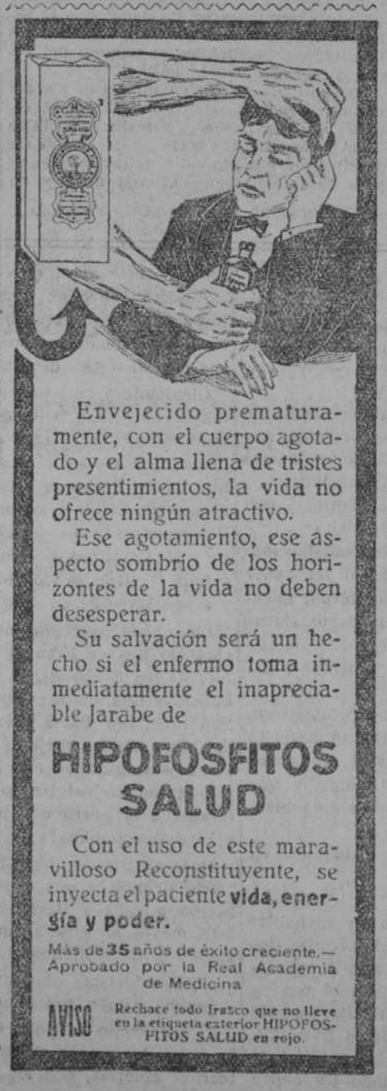

MINAS DE SANTA ELENA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Montalbán, 22, para dar cuenta de la liquidación practicada por los liquidadores nombrados al efecto y adjudicación de las minas e inventario existente.

De no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar legalmente la junta arriba indicada, se convoca en segunda convocatoria para el día 19 para el próximo mayo, con el mismo fin, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid a 27 abril 1925.—El secretario, **Darío Vitórica.**

SOCIEDAD MINERA AUSTRALIA

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Montalbán, 22, para dar cuenta de la liquidación practicada por los liquidadores nombrados al efecto.

De no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar legalmente la junta arriba indicada, se convoca en segunda convocatoria para el día 19 del próximo mayo, con el mismo fin, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 27 abril 1925.—El secretario, **Darío Vitórica.**

El monumento al Rey

Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, 1.000 pesetas; M. I. señor don Francisco Morán, provisor de la diócesis, 25; señor don Luis Alonso Muñoyerro, fiscal eclesiástico, 15; don Benjamín de Arriba, secretario de Cámara del Obispado, 15; don Fidel Galarza, 10; don Antonio de Bonifaz, 5; don Emilio Rodríguez, 10; don Benigno Cerezo de la Villa, 10; don Jacinto Gil, 5; don Vicente Cabezón, 5; don Ricardo del Río y Mora, 15; don Damián Quijada, 2; don Lisardo Díaz, 2; don Juan Botella, 2; don Leocadio Galera, 2; don Mariano Moreno, 2; don Fausto Rubio, 1; don Constantino S. López Mansella, 2; don Francisco Romero, 1; don Alonso de Bado, 5; don José María Ugarte, 5; don Isidoro Vázquez, 5; don Vicente Heredia Izquierdo, 5; don Enrique Muslares del Corzo, 2; don Francisco I. Olías Salvador, 5; don Carlos Montalbán, 5; don Ignacio Jiménez, 2; don Carlos Ponie, 1; don Tomás de las Heras, 5; don Justo Arranz, 2, y don José Silóniz, 2.

Los donativos se reciben en La Acción Católica de la Mujer, plaza de Puerta Cerrada, 5.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7,30 t. La sección segunda de Derecho penal continuará la discusión de la Memoria de los señores Roig y Feijóo.

FEDERACION UNIVERSITARIA HISPANOAMERICANA (Magdalena, 12).—5,30 t. Junta general extraordinaria.

UNIVERSIDAD CENTRAL (Facultad de Filosofía y Letras).—6 t. Doctor Alcayde Vilar: «La ley de causalidad».

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Roberto

El 30 celebrarán su fiesta onomástica el marqués de Mont Roig, el vizconde de Cuba y el señor White.

Les deseamos felicidades.

Peticiones de mano

Por la señora doña Bernardina Ortega, viuda de don Bernardino Otaola, ha sido pedida la mano de la bella señorita Caridad Fernández Porras para su hijo don Pío.

La boda se efectuará en breve.

—Por el abogado don Andrés Prieto y Carrasco, en representación de su padre, y para su hermano, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Esteban, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Juana García Ochoa y García Ochoa, sobrina del teniente mayor de la parroquia de la Concepción, don Juan García Ochoa.

La boda se celebrará en familia, debido al reciente luto de la novia, el próximo mes de mayo.

Bodas

En breve se prosternarán ante el ara santa la angelical señorita Amelia Lombardero y el distinguido oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada don Fernando Querol y Durán.

—Mañana es la fecha señalada para el enlace de la hermosa señorita Asunción Urigüen y el ilustrado ingeniero de Minas don Ramón Cerezo.

—En la iglesia del Salvador y San Nicolás se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita María Alonso con don Francisco Llorente.

Apadrinaron a los contrayentes don Eduardo Raboso y doña Carolina González de Muñiz, tía de la desposada.

Los nuevos esposos marcharon a Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Actuaron como testigos don Auspicio León y don Antonio Ruiz Cánovas.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un almuerzo.

—Está concertado el matrimonio de la bella señorita Joaquina Fuente y don Ernesto Aranzabe.

—En el próximo mes de junio se prosternarán ante el ara santa la angelical señorita Mercedes Hergueta, hija del notable doctor del propio apellido, y el distinguido joven don Fernando García Mauriño.

—En breve se celebrará en importante ciudad española el enlace de una distinguida dama extranjera con un ilustre título de Castilla, que ha ejercido autoridad en esta Corte y milita en partido monárquico.

Viajeros

Han salido: para París, el marqués de Encinares y los condes de la Fuentecilla; para Roma, los condes de la Mortera y sus hijos; para Berna, los marqueses de Casas Novas, y para Calzada de Calatrava, el marqués de Villarrubia de Langre.

—Ha marchado a Suiza el doctor Tapia (hijo) para continuar en Berna los estudios de su especialidad de otorinolaringología.

Le acompaña su hermano, don Rafael, que va a seguir sus estudios de Medicina.

—En breve marchará a Biárritz la distinguida señorita María Pereira, y a París, el marqués del Muni.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Barcelona, el conde de Vilanova; de Biárritz, la señorita Pilar Alvarez Calderón; de Málaga, los marqueses de Torrelaguna; de Corral de Almaguer, don Lisardo Villarejo de Frías; de Méjico, los marqueses de los Arcos y familia; de sus posesiones de Herrera de Alcántara, los condes de Campo Alange y la suya; de Bilbao, los señores de Olaso, hermanos de los marqueses de Bolarque; de París, el marqués de Casa Riera; de Plasencia, don Manuel Abella y familia; de Archena, el duque de Tovar, y de su viaje de novios, los condes de Posadas.

Nuevo domicilio

Los marqueses de Ivanrey se han instalado en un cuarto de la casa número 8 de la calle de los Hermanos Bécquer.

Toma de hábito

En el primer monasterio de Religiosas Salesas, de esta Corte, tuvo lugar ayer la ceremonia de tomar el hábito de la Orden la bella y virtuosa señorita María Teresa Pérez y Pérez Bravo.

Al acto asistió una distinguida concurrencia.

Enviamos nuestra enhorabuena a la nueva novicia y a su distinguida familia.

Concesiones

El duque de Bailén ha cedido el marquesado de Portugalete y la baronía de Carandolet a sus hermanos, don Manuel y don Antonio Cavero y Goicoerrotea.

Baile

Mañana por la tarde bailará la juventud aristocrática en casa de la condesa de Medina y Torres.

La fiesta es en honor de la bellísima hija de don Luis Esteban, sobrina de la dueña de la casa.

Fallecimientos

Ayer falleció el joven don Rufino de Isusi y Ordorica.

Contaba diez años de edad.

El malogrado joven era muy estimado por su aplicación y simpatía.

El entierro se verificará hoy, a las diez y media, desde la estación del Norte, de Bilbao, al cementerio de Mundaca (Vizcaya).

Acompañamos en su legítima pena a los padres, don José Ignacio y doña Carmen; hermanos, José Ignacio, Carmen y Antonio; hermana política, Perseveranda E. de Isusi, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el finado.

—En Bilbao ha muerto la anciana, caritativa y respetable señora doña Victoria Durañona, viuda de Gandarias, a cuyo hijo, don Juan Tomás Gandarias; hija política, doña Cecilia Urquijo y Ussia, y demás deudos enviamos sentido pésame.

—En la residencia de los padres mercedarios de la calle de Silva falleció ayer tarde fray Ramón Padín Martínez, ilustrado y virtuoso sacerdote.

A la expresada Comunidad enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—En Málaga ha muerto el que fué durante muchos años secretario de la Universidad Central don Leopoldo Solier, quien había llegado a alcanzar edad avanzada.

—En el Real sanatorio de Húmera ha fallecido sor Milagros Ruano Chirivella, madre superiora de la Comunidad de Hermanas mercedarias que presta la asistencia de su caridad a los enfermos allí acogidos.

Pertenecía a ilustre familia valenciana, abrazando en su juventud la profesión religiosa, consagrándose al cuidado de los enfermos.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Entierros

Ayer se verificó el de la señora viuda

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — **Estado general.**—Al Suroeste de la península ibérica y sobre Francia se hallan núcleos de perturbación atmosférica mal definida y poco caracterizados, lo cual hace que el buen tiempo de España sea de poca estabilidad.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 75,9; humedad, 72; velocidad del viento en kilómetros por hora, 24; recorrido total en las veinticuatro horas, 240; temperatura; máxima, 22,4 grados; mínima, 8; media, 15,2; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 118; precipitación acuosa, 0,0.

SOCIEDAD PEÑALARA.—Se prorroga hasta el día 7 de mayo, a las ocho de la tarde, el plazo de admisión de obras para el décimo Salón anual de fotografías de montaña, que, organizada por la Sociedad Peñalara, se inaugurará en el Ateneo en fecha próxima.

Las obras deben ser enviadas al domicilio de la entidad organizadora, Barco, 16, primero.

LOS RESTOS DE LISZT.—Con motivo del cincuentenario de la Academia Húngara de Música, se ha propuesto el traslado de los restos de Liszt, su fundador, y músico húngaro de mayor renombre, desde Bayreuth a una de las iglesias de Bucarest.

NORMALIDAD. Siempre se obtiene en el aparato digestivo usando
AGUA DE LOECHES

FIESTAS EN VILLACONEJOS.—El primer domingo del próximo mayo se celebrarán en el vecino pueblo de Villaconejos las tradicionales fiestas que anualmente celebra en honor de su Patrono, el Santísimo Cristo de la Buena Dicha. Habrá una solemne función religiosa, en que predicará el reverendo padre Rubio, S. J., y otros varios festejos profanos.

PETICION DE MANO. — Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Conchita Cruz para el registrador de la Propiedad don Luis Coloto.

La boda se celebrará en julio.

TERREMOTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Durante la tarde de ayer se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en los Estados de Indiana, Illinois y Kentucky.

UN CONCURSO.—La Sociedad Astronómica de España y América, domiciliada en Barcelona, abre un concurso para premiar el mejor artículo de divulgación astronómica que se publique en los diarios y revistas de España y de hispanoamérica durante el año 1925.

MOSTAZAS TREVIJANO
FINO Y SANO ESTIMULANTE

ACLARACION.—El señor Garrido no es, como se dijo ayer, presidente del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, sino presidente honorario de dicha entidad.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Según leemos en «La Voz Médica», durante la semana del 13 al 19 del actual han ocurrido en Madrid 292 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 62; de uno a cuatro años, 25; de cinco a diez y nueve, 19; de veinte a treinta y nueve, 43; de cuarenta a cincuenta y nueve, 58; de sesenta en adelante, 85.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 22; bronconeumonía, 36; pneumonía, 3; enfermedades del corazón, 11; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 38; meningitis, 21; cáncer, 14; nefritis, 12, y gripe, 2.

El número de defunciones ha disminuído en 11 con respecto a la estadística de la semana anterior, notándose esta disminución en bronquitis y enfermedades del corazón.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 28

Presidencia.—«Modus vivendi» comercial entre España y la Unión Belgo-Luxemburguesa.

Desestimando instancia de don Cristóbal Fernández y cuatro más, como Comisión gestora de 200 maestros aprobados sin plaza, en súplica de que se le conceda ésta y se les incluya en la lista de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio Nacional primario.

Autorizando a los vocales de la Subjunta ejecutiva encargada de organizar la asistencia de España a la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas de París, para que se trasladen a dicha capital por tiempo de un mes.

Disponiendo se abonen dietas de asistencia por cada sesión plenaria, al presidente y vocales de la Comisión internacional para el estudio de líneas aéreas.

Gracia y Justicia.—Disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones de las carreras judicial y fiscal; secretarios de Sala y secretarios y vicesecretarios de Audiencia.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Wenceslao Martínez Herranz, registrador de la Propiedad de Orotava.

Idem a don Antonio Pastor y Pastor, registrador de la Propiedad de Plasencia.

Gobernación.—Concediendo un mes de licencia, por enfermos, a don Luis Naranjo Calero, aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Madrid, y a don Ceferino Soria Cabrera, aspirante en la provincia de Barcelona.

Ordenando el inmediato decomiso del producto «Rapitol», así como el del vino adicionado de este producto y disponiendo se exijan las sanciones que el Código penal señala.

de Urioste, asistiendo una distinguida concurrencia.

Presidieron el duelo el director espiritual de la difunta, don Luis Béjar; el hijo político, marqués de Acha, y sus nietos, don Alberto y don José María.

—También tuvo efecto ayer el de la marquesa viuda de los Castellones, asistiendo una selecta concurrencia.

El duelo fué presidido, en nombre de su majestad la reina doña María Cristina, por el conde de Aguilar; en representación de su alteza la infanta doña Isabel, por el conde de Mirasol; don Enrique Podadera Benítez, director espiritual de la difunta; los hijos e hijos políticos de la misma y los sobrinos, conde de Gavia y don Miguel Fernández de Llencres y Nájera.

El cadáver fué ido a Córdoba, acompañándole los hijos, hijos políticos, nietos, don José Márquez Castillejo, don Eduardo Losada y Drake, don Miguel Fernández de Llencres y don Darío López.

Aniversario

Mañana se cumplirá el cuarenta y tres de la muerte del que fué ilustre cronista de Madrid don Ramón de Mesonero Romanos, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuyos hijos y demás distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral

Mañana jueves 30, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la iglesia de San Fermín de los Navarros por el alma del señor don Rafael Jerez y Sevillano, cuya distinguida familia continúa recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

El Abate FARIA

Selección del equipo nacional

La Vuelta Ciclista a Cataluña. ¿Jugará Alcántara el domingo? Regatas de canoas automóviles en San Sebastián

FOOTBALL

Hemos recibido de la Real Federación Española de Football la siguiente nota, que copiamos íntegra:

«Para los partidos de selección del equipo nacional, que se celebrarán en Madrid los días 2 y 3 del actual se han convocado a los siguientes jugadores:

Clemente, Pasarín y Polo, del Real Club Celta, de Vigo; Corsino, del Real Sporting Club, de Gijón; Oscar, del Real Racing Club, de Santander; Larraza, Carmelo y Aguirrezabala, del Athletic Club, de Bilbao; Gamborena, Vázquez y Errazquín, del Real Unión Club, de Irún; Juanín, del Club Atlético Osasuna, de Pamplona; Zamora, del Real Club Deportivo Español, de Barcelona; Cros, Pellicer y Alcázar, del Club Deportivo Europa, de Barcelona; Cubells y Roca, del Valencia F. C.; Herminio, del Sevilla F. C.; Del Campo, Mejías, Quesada y Martínez, del Real Madrid F. C.; Valderrama y Caballero del Racing Club; y Adarraga y Serrano, de la Real Sociedad Gimnástica Española, de Madrid.

No se ha convocado a jugadores de los Clubs Arenas de Bilbao; Barcelona y Athletic, de Madrid, por no restarles el concurso de jugadores para los partidos del campeonato de España, que aún les resta jugar.

Los partidos de selección se jugarán: el primero en el campo del Athletic Club (Stadium Metropolitano), y el del día 3 en el campo del Real Madrid F. C.

Aunque la movilizaicón de todos los jugadores que han de actuar en los mencionados partidos supone cuantiosos gastos, la R. F. E. F., con objeto de que la gran masa de aficionados madrileños pueda presenciar estos «matchs» y apreciar el juego de nuestras principales individualidades, ha señalado precios módicos para las localidades.»

* * *

La convocatoria de la Real Federación Española de Football bien merece algunos comentarios. Lo haremos tan pronto tengamos espacio para ello.

* * *

BARCELONA, 28.—Por conducto bien autorizado sabemos que el F. C. Barcelona está realizando gestiones cerca del jugador Alcántara para que forme parte del equipo que el domingo próximo contenderá en Zaragoza contra el Athletic, de Madrid.

* * *

Resultados de los partidos más importantes que, por falta de espacio, dejamos de publicar ayer:

En Madrid:

Campeonato bancario:

HISPANO AMERICANO-Urquijo	5—1
CENTRAL-Germánico-Calamarte	3—0
ALEMAN TRANSATLANTICO-Bilbao	8—1
VIZCAYA - LAZARD-Internacional Industria y C.º	5—1
HISPANO-AMERICANO-Central	2—1

En Alcalá:

Alcalá F. C.-Detrice F. C., de Madrid	1—1

En Salamanca:

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA - Deportiva Ferroviaria, de Valladolid	3—0

* * *

ALICANTE, 28.

R. C. DEPORTIVO, de La Coruña-Club de Natación, de Alicante	3—0

CICLISMO

Han quedado acordados los puntos finales de etapa de la VII Vuelta Ciclista a Cataluña que organiza la Unión Sportiva de Sans para los días 21, 22, 23 y 24 de mayo.

La carrera se dividirá en cinco etapas, como sigue:

Primera etapa: día 21.—Barcelona, Mataró, Pineda, Lloret de Mar, Tossa, Llagostera, San Feliú de Guixols, La Bisbal, Verges, Castellón de Ampurias, Figueras. 196 kilómetros.

Segunda etapa: día 22.—Figueras, Vilafant, Besalú, Olot, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Vich. 120 kilómetros.

Tercera etapa: día 22.—Vich, Manresa, Can Masana, Castellolí, Igualada. 88 kilómetros.

Cuarta etapa: día 23.—Igualada, Cervera, Tárrega, Mollerusa, Lérida, Borjas Blancas, Espluga de Francolí, Montblanch, Valls, Reus. 197 kilómetros.

Quinta etapa: día 24.—Reus, Tarragona, Villanueva, Barcelona. 110 kilómetros.

Total: 711 kilómetros.

REGATAS DE CANOAS AUTOMOVILES

SAN SEBASTIAN, 28.—Ya es un hecho que el verano próximo se celebrarán importantes regatas de canoas automóviles, habiéndose presupuestado para la organización y premios cerca de 50.000 pesetas.

SOCIEDADES

Con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la fundación de la Sociedad Cultural Deportiva, la Junta directiva ha organizado para el día 3 de mayo próximo los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, en la Rosaleda del Retiro, tendrá lugar una carrera pedestre de 5.000 metros (campeonato social), y a continuación otro de relevos. Para dichos actos deportivos se han inscrito un buen número de socios, entre los que figura el notable corredor (ex campeón de España) Julio Domínguez.

En esta prueba pueden tomar parte todos los socios que lo deseen, siempre que su antigüedad en la Cultural sea anterior al primero del mes actual.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquete en el restorán Gambrinus (Zorrilla, 11). Para este banquete pueden recoger las tarjetas los socios que lo deseen y las personas que simpaticen con los fines de la Cultural Deportiva, todos los días laborables, de siete a diez de la noche, en la secretaría de la Sociedad, Pontejos, 3.

* * *

El próximo domingo, 3 de mayo, se celebrará, en el chalet que posee la Real Sociedad Peñalara en la Sierra del Guadarrama, el reparto de premios correspondiente a los concursos de skis celebrados en esta temporada.

Terminada la época de nieve, comenzarán en breve las excursiones que organiza esta Sociedad para dar a conocer a los aficionados en una serie ordenada de expediciones, toda la Sierra de Guadarrama.

MUY INTERESANTE PARA LOS MEDICOS
Aparatos de Electo-Medicina Rayos X y accesorios. Se venden
Dirigirse a la «TELEIBERICA», S. A.
Francisco de Rojas, 2, Madrid

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

PURGANTE
Tan sólo cuesta treinta céntimos, pero vale un dineral
BESOY

NUEVA SASTRERIA
Mansilla. Príncipe, 13
Sucursal de
OLAVE, BERNALDEZ Y C.ª
TRAJES DESDE 150 PESETAS
Confección esmerada

Emplead siempre
La Lámpara de consumo reducido
RADIO TECHNIQUE
LA RADIOTECHNIQUE
MADRID Apartado 845
MADRID Teléf. 13-34 M

BRILLANTES-PERLAS
y toda clase de joyas. Surtido variado, a precios sin competencia, vende el
ALMACEN DE JOYERIA
PÉREZ HERMANOS
ZARAGOZA, 7 Y 9, MADRID

MODO DE USAR LA CARMELA
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.
¡¡Maravilloso invento!!
No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano.
De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. López Caro, Santiago
PUBLICIDAD ARTISTICA "EL DEBATE"

NUMERADORES AUTOMATICOS
(alemanes), de precisión y calidad insuperable, para numeración correlativa sencilla, duplicada, triplicada, cuadruplicada e ilimitada, de cinco y seis cifras, en tamaños varios, desde 75 pesetas. Surtido completo.
L. ASIN PALACIOS,--Preciados, 23,..MADRID

Radiotelefonía

Programa para el hoy 29:

MADRID.—(E. A. J. 2, 350 metros). — 10, Cuarteto Resa: «La gruta del Fingal» (obertura), Mendelssohn.—10,10, Noticias varias.—10,20, Señorita Badals: «Canción de Primavera», Lleret.—10,30, «Un invento español: el autogiro de La Cierva», conferencia por el señor Moreno Caraciolo, secretario del Real Aero Club de España.—10,50, Cuarteto Resa: «Hoja de álbum», Wágner.—11, «Junta de médicos», Vital Aza.—11,10, Señorita Badals: «La góndola Nera», Rotoli. — 11,15, Cuarteto Resa: a) «Danse des mirlitons», b) «Danse ruse trépek», Tschaikowski.—11,25, Un cuento.—11,30, Señorita Badals: «Elegie», Massenet. — 11,35, Cuarteto Resa: Fantasía de «Aida», Verdi.—11,45, Versos.—11,50, Señorita Badals: «Bohème» (romanza de Mimí), Puccini.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18, Sexteto Radio: «La princesa del dólar» (opereta), Leo Fall; «Idyll slave» (ballet), Ackermann; «Minuet», Bocherini; «Crepúsculos», Frimi.—18,25, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,30, Barítono Antonio Pera: «La bejarana» (marcha), Alonso; «El prisionero» (tango), Delfino; «Huming» (foxtrot), Henderson-Golden; «Canción», C. N. Pianista, Manuel Bosser.—21, Curso de Esperanto por el señor Domenech.—21,20, Transmisión de la ópera «El barbero de Sevilla», de Rossini, con el siguiente reparto: El conde de Almaviva, Mario Cortada; don Bartolo, José Fernández; Rosina, Blanca de la Vega; Fígaro, Rosendo Franco, y don Basilio, Jaime Ros.

LOS ARTISTAS DE NORUEGA

OSLO, 28.—Los artistas de teatro de esta capital han recibido orden de no prestar su concurso a ninguna Sociedad de emisiones por T. S. H. La medida se mantendrá todo el tiempo que las Sociedades pretendan hacer trabajar a los actores sin pagar derechos a los teatros a que pertenecen.

Combinación en la Judicatura

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes nombramientos:

Juez de primera instancia del distrito del Instituto, de La Coruña, don Diego Salgado Melgarejo.

Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Lugo, don José Atanagildo Pardo Andrade y Sánchez.

Juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de Valladolid, don José Mínguez y Ramírez de Losada; del distrito del Sur, de Alicante, don Mariano María Buitrago, y del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, don César Camargo y María.

Abogado fiscal de la Audiencia de Oviedo, don Federico Baudín Ruiz.

Teniente fiscal de la Audiencia de Teruel, don Emilio Girón Rubio.

Abogado fiscal de la Audiencia de Albacete, don Acacio Charrín y Martín.

Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, de Almería, don Ricardo Alvarez Martín; de Baena, don Mariano Torres Roldán; de Toro, don Fermín Lozano Contra; de Sagunto, don José Domenech y Marín, y de Quintanar de la Orden, don Graciano Guijarro García de la Rosa.

Abogado fiscal de la Audiencia de Toledo, don Manuel Calderón y Ceruelo.

Juez de primera instancia de Gandesa, don Ricardo Acebal y de la Rionda, y de Béjar, don Humberto Llorente y Regidor.

Abogado fiscal de la Audiencia de Murcia, don Guillermo Navarro Pola.

Juez de primera instancia de Don Benito, don Atilano Lorente González; de Granollers, don Ramón Ossorio Martínez; de Mula, don Salvador Bernabé Herrero; de La Carolina, don Jesús López Otero; de Marchena, don Salvador Márquez Urbano; de Puebla de Alcocer, don Ignacio López Arroyo; de Ginzo de Limia, don Luis Villanueva y Gómez; de Alberique, don Luis Lorenzo Penalva; de Ribadavia, don Emilio Bermúdez Trasmonte; de Fuenteovejuna, don Isidro Raso Barrios, y de Villajoyosa, don Eduardo Bricio y Herrero.

Juez de primera instancia de Lalín, don José Samuel Roberes y García, aspirante número 120 de la escala del Cuerpo; de Bande, don José de Castro y Granjel, aspirante número 121; de Aliaga, don Humberto Melero y Carrillo, aspirante número 122; de Atienza, don Hipólito Castro Guerra, aspirante número 123; de Albarracín don Leonardo Bris y Salvador, aspirante número 124.

OBRAS RECIBIDAS

Alcocer Martínez, Mariano.—«Anales universitarios. Historia de la Universidad de Valladolid». Tomos III y IV. Valladolid.

Universidad de Valladolid. Sección de estudios americanistas. Serie primera. Conferencias del curso 1923-1924.

Picón, Jacinto Octavio.—«Vida y obras de don Diego Velázquez». Madrid. Renacimiento, S. A.

Villa, Isidoro de la.—«Cuidados del niño antes de nacer y al ver la luz». Renacimiento. Madrid.

Kernández Briz, Baltasar. — «La lactancia». Renacimiento. Madrid.

Covadonga Villegas, María de.—«La habitación, el vestido, la cocina del niño». Renacimiento. Madrid.

Vergés Zaragoza, José. — «Epistolario jocoserio». Tortosa, 1925.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

COMEDIA.—10,15, La tela.

FONTALBA.—6,30 (función popular), El tío Quico (3 pesetas butaca).—10,30, Las canas de don Juan.

CENTRO.—10,30, Son mis amores reales (estreno).

LARA.—6,30 y 10,30, La tonta del bote.

LATINA.—6,30, La señorita está loca.—10,30, Hidalgo, Hermanos y Compañía.

COMICO.—6,30, El Cisne. — 10,30, El sueño de Kikí.

INFANTA ISABEL. — 6,30, Cancionera.—10,30, Ha entrado una mujer.

MARAVILLAS. — 6,30, Mi tía Javiera.—10,30, Los campanilleros.

APOLO. — 6,30, Tutankamen. — 10,30, Don Quintín, el amargao.

PAVON.—6,30, Don Quintín, el amargao.—10,30, Guitarras y bandurrias.

FUENCARRAL. — 6,30, Don Quintín, el amargao.—10,30, Maruxa.

EL CISNE.—6,15, Los gavilanes. — 10,15, Benamor.

PARISH.—10,15, Compañía de circo.

ORQUESTA FILARMONICA.—Programa del concierto que dará esta tarde, a las seis, en el teatro Real, a beneficio de la Caja de Socorros de Protección Médica:

Primera parte.—«La gruta de Fingal» (obertura), Mendelssohn; «Andante de la casación» en «sol», Mozart; «El vuelo del moscardón» (scherzo), Rimski-Korsakoff (flauta, señor Corto); «Los murmullos de la selva», Wágner.

Segunda parte.—«Fanciulla del West», Puccini (por el tenor señor Ocaña); «El canto del presidiario, Alvarez (por el señor Ocaña).

Tercera parte.—Quinta sinfonía (en «do menor»), Beethoven: I, Allegro con brío; II, Andante con moto; III, Allegro. Allegro presto.

Cuarta parte.—«Torna aurora», Denza; «Triste ritorno», Bartelemhy (por el señor Ocaña).

Quinta parte.—«Goyescas» (intermedio), Granados; Nocturno del cuarteto en «re mayor» (transcripción para orquesta de Rimski-Korsakoff), Borodin (violín, Rafael Martínez); a) «Minué»; b) Rigodón de la suite «Le tombeau de Couperin», M. Ravel (oboe, señor Cabrera); «Tanhäuser» (obertura), Wágner.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Santoral y cultos

DIA 29.—Miércoles.—Solemnidad de la fiesta de San José, Esposo de la Virgen María, Patrón de la Iglesia Universal.—Santos Pedro de Verona, mártir; Secundino y Agapito, Obispos y mártires; Emiliano, mártir; Paulino, Obispo; Roberto, abad, y Santa Tertulia y Antonia, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la Solemnidad de San José, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Concepción Muguiro de Carcaga.

Cuarenta Horas.—En las Dominicas de Santa Catalina (Mesón de Paredes, 39).

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho y media, misa perpetua por los bienhechores de esta iglesia.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, Regina Coeli, sermón por don Luis Morales, ejercicio, reserva, salve y despedida.

Parroquia de Santa Cruz.—Empieza el quinario al Santísimo Cristo de las Penas y Buena Muerte. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Hilario Yaben, ejercicio y reserva.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—Termina la novena a su Titular. A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Enrique Vázquez Camarasa; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el mismo señor, ejercicio, reserva e himno.

Calatravas.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Cataluña. A las diez y media, misa solemne; a las doce, rosario y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa, reserva, letanía y salve.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a su Titular. A las once, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne; a las once y media, trisagio y bendición; por la tarde a las seis y media, manifiesto, estación, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva y adoración de la reliquia.

María Reparadora.—Continúa la novena a su Titular. A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, sermón por el señor Sanz de Diego, bendición y reserva.

Olivar.—Continúa la novena al Patrocinio de San José. A las siete, misa y ejercicio; a las diez, la cantada con exposición de Su Divina Majestad y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre José Martín, O. P.; ejercicio, reserva y gozos.

San Fermín de los Navarros.—Continúa la novena al Patrocinio de San José. A las siete, misa en el altar del Santo y ejercicio; a las ocho y media, misa de comunión general; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Diego Tortosa, reserva e himno.

San Ignacio.—Continúa la novena al Patrocinio de San José. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, sermón por un padre trinitario, gozos, bendición y reserva.

Santa Catalina (Mesón de Paredes, 39).—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—En la capilla de las Congregaciones, día de retiro para las Hijas de María, dirigido por el padre Gómez, S. J.

Santuario del Corazón de María.—Continúa la novena al Patrocinio de San José. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el padre Jiménez, C. M. F.; ejercicio y reserva.

Servitas (San Leonardo).—Idem ídem. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, ejercicio, reserva y gozos.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jerónimas del Corpus Christi: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pascual: A las nueve.—San Pedro: A las ocho.—Santuario del Perpetuo Socorro: A las ocho.

ADORACION DIURNA PARA SEÑORAS

En la capilla de las Damas Catequistas (Francisco de Rojas, 4) se celebrarán mañana 30, a las seis de la tarde, los solemnes cultos mensuales a Jesús Sacramentado.

El sermón estará a cargo de un elocuente orador.

FIESTA EUCARISTICA

El día 26 se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación la fiesta que anualmente dedica la Adoración Diurna de Señoras a Jesús Sacramentado.

Por la mañana, el director, reverendo padre José de las Cuevas, administró la Sagrada Comunión a los numerosos fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

En la función de la tarde el reverendo padre Félix Sánchez predicó un elocuente sermón.

Entrada la noche, salió la procesión, que recorrió triunfalmente las calles de Colón, Barco, Puebla y Valverde.

Cerca de las nueve entraba el Santísimo en el templo, y cantado un solemnísimo Tedéum, se hizo la reserva, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por las bandas militares, y terminó la solemnidad con el Himno Eucarístico.

El Montepío de empleados y corresponsales de Prensa

En cumplimiento de lo acordado en la última Asamblea de esta simpática Asociación benéfica, cuyos fines están encaminados al aseguramiento de socorros y pensiones en casos de enfermedades, invalidez, vejez, etcétera, para los empleados y corresponsales administrativos de la Prensa de España y para sus familias, en caso de defunción, celebró el pasado lunes 27 la anunciada junta general extraordinaria, en medio del mayor entusiasmo.

Después de un estudio concienzudo, se procedió a la aprobación de la reforma de los estatutos.

Se tomaron varios acuerdos importantes, entre ellos la suspensión de la cuota de entrada hasta fin de julio próximo y facultar a la Directiva para que pueda nombrar socios de mérito a los señores directores de Empresas periodísticas que favorezcan al Montepío con sus donativos, siendo honrado en el acto con tal distinción al señor director de EL DEBATE.

Quedó constituído el Comité de admisión de socios, que lo forman los señores siguientes: don Adolfo Pastor Navarro, de *El Imparcial*; don Domingo Soldevilla, de Prensa Española; don José María Malibrán, de Prensa Gráfica; don Miguel Romero González, de Publicitas, y don José María Terrazas y Angulo, de EL DEBATE.

La reunión tuvo lugar en el nuevo domicilio social del Montepío, calle de la Bolsa, número 10, segundo, donde serán atendidos los señores socios los martes y viernes, de siete y media a nueve de la noche.

¡Primavera!

Estación de las flores y del "Kodak".

En el campo de tennis,
En las corridas de toros,
En los partidos de futbol,
En las carreras de caballos,
En sus paseos por el parque,
En sus alegres jiras campestres,
En sus excursiones a la montaña,

Hallará usted mil bellas ocasiones para usar un

"Kodak"

Sus bellas fotografías permitirán a usted recordar siempre luego los momentos de intensa emoción y alegría de sus más felices días.

Elija Ud. su "Kodak" hoy mismo.

Unos minutos son suficientes para aprender el manejo de un "Kodak", y todas las operaciones se hacen fácil y cómodamente en plena luz del día.

En cualquier establecimiento de artículos fotográficos que visite usted, hallará numerosos modelos de "Kodaks", entre los que poder elegir.

Hay «Kodaks Vest Pocket», desde 60 Ptas.
Hay «Kodaks Junior», desde . . 101 Ptas.
Hay «Kodaks», Plegables, desde 156 Ptas.
Hay «Pocket Kodaks», desde . . . 116 Ptas.
Hay «Brownies», Plegables, desde . 79 Ptas.
Hay «Brownies», para niños, desde 20,50 Ptas.

Al elegir su "Kodak"

cerciórese de que lleva registrada nuestra marca exclusiva "Kodak", y que está provisto de nuestro dispositivo autográfico, patentado, para fechar y anotar las negativas.

Exija siempre "Película Kodak"

Para evitarse amargas decepciones, no emplee Ud. nunca más que la "Película Kodak", de la caja amarilla, la única que le permitirá obtener siempre los mejores resultados.

"KODAK" S. A.—Puerta del Sol, 4.—MADRID

¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, cientificamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr. Gustin

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los **Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos.**

Depositario general: Establecimientos BALMAU OLIVERES, S. A. - Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

VENTA URGENTE

de casas principio barrio Salamanca, buena construcción moderna, tranvías inmediatos, alquileres razonables. Orientación Mediodía. Rentando capital desembolsado más de siete y medio por ciento libre, deducido para gastos tercera parte de la renta.

"HISPANIA"
Oficina General de Contratación de Fincas
ALCALA, 16
(Palacio del Banco de Bilbao)

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVIÑÓ, 9. Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDO, MAYOR, 23, y GRAN VIA, 3.

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

Ampollas OMEGA

Para hacer Licores, Jarabes y Perfumes Pedid lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Son conocidas en las cinco partes del mundo.

Al por mayor:

Alcalá, 69 y Hermosilla, 52
MADRID

¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!
NO MAS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial **LOIDU** evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro **gratis.** Dep. General: Ugo Marone, Piazzetta Falcone, 1 (Vomero), Napoli (Italia).

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

YA BAJO el vino. Tinto corriente, 6,50. Añejo, 8,50. Valdepeñas, 9. Blanco, añejo, 9, los 16 litros. Rioja, tinto, clarete, 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. **España Vinícola, San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.**

EL AMONTILLADO "SAN FELIPE"

por su finura y vejez no debe faltar en banquetes, bodas y bautizos.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS, GRANDES DESCUENTOS, RÁPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTISTICOS.
CONDE de ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, M-331 APARTADO, 40.
MADRID

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50
Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.--MADRID

EL DEBATE
Colegiata, 7.

"REXBLU"

Tabletas para lavar. Disuelven la suciedad. Hacen el lavado fácil, perfecto y económico, sin restregar la ropa ni perjudicar los tejidos. Economizan Trabajo, Tiempo, Costo, Géneros, Jabón y Agua.

¡¡¡LA TABLETA LAVA SOLA!!! ¡¡COMPLETO DESINFECTANTE!! PRUEBELO USTED Y NO LAVARA SIN «REXBLU»

Pídase en A. Moderno, Carmen, 13. La Cocina, Preciados, 4 y Arenal, 12. Droguería Moreno, Mayor, 35. En bazares y buenos establecimientos de artículos de limpieza, Ferreterías, Droguerías, Ultramarinos y Cacharrerías.

Ganar un jornal

Trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WEINHAGEN». **Gustavo Weinhagen.** Barcelona. Apartado 521. En Madrid: Avenida Pi Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

CASA

de reciente construcción, rentando 8 por 100 libre, próxima a tranvía, vende **HISPANIA, Alcalá, 16** (Palacio Banco Bilbao).

CLINICA

Médico-Quirúrgica de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Rayos X. **Carretas, 27. 3 a 6.**

CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. **Plaza Santa Ana, 12.**

LINOLEUM

6 pts. m. cuad.º Persianas, saldo mitad precio. **Salinas, Carranza, 5. Teléfono J. 2.020.**

ENRIQUE DE LAGUNO

Empresa Anunciadora
Navas de Tolosa, 5
MADRID

VENDEMOS HOTELES

situados **Carretera Aragón, 55** (Ventas). Pago diez años, 215 pesetas mensuales. Oficina:
GARCIA PAREDES, 40.—De cuatro a seis.

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

JOSÉ PEMARTÍN

PROPIETARIOS:
J. SANTAMARÍA Y C.ía S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Alquileres

PIANOS alquilados, adquiriendo propiedad, baratísimos. Compro pianos. Plaza Progreso, 7.

ARRIENDANSE 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cobos de Cerrato), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

CUARTOS exteriores a 18 y 20 duros. Covadonga, 8 (Cuatro Caminos).

PARTICULAR cede bonito gabinete, sin. Razón: Preciados, 7, sombrerería.

Compras

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

AVISO: Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Pez, 15.

¿DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6, La Onza de Oro.

Enseñanzas

ENSEÑANZA Mecanografía. Instituto Reus. Preciados, 23.

ENSEÑANZA Mecanografía en Smith Premier, último modelo, de medio teclado, 10 pesetas mes. A. Perfuet y Cía. Piamonte, 23.

RADIOTELEGRAFIA. Solicitudes mayo. Exámenes, julio. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Optica

HAGASE graduar vista; use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

Ofertas

JOVEN estudiante, 16 años, conocimientos francés y árabe, desea ocupación tres horas mañana, sin pretensiones. Ave María, 43, portería.

SEÑOR formal desea cargo cobrador, fianza metálico. Ave María, 43, portería.

CABALLERO joven, poseyendo inglés, matemáticas y delineación, empleado mañanas, necesita cargo fijo tardes. Referencias: Señor rector Cristo de la Salud.

SEÑORA viuda, cuarenta años, regentaría casa sacerdote o señor solo, Madrid o fuera. Escribid: Isabel. Agencia Reyes. Puerta Sol, 6.

Préstamos

PRESTAMOS hipotecarios. Colocación de capitales; buen interés. Hidalgo, Góngora, 2, principal.

Varios

REGALO lunes, colonia; sábados, esencia. Perfumería económica. Arroyo, Barquillo, 9.

Ventas

MUEBLES Carrero. Sección alquiler. Barquillo, 15.

VENDO hotel espacioso, pueblo próximo, tranvía puerta, desde centro Madrid, sitio sanísimo, inmejorable. Hernán Cortés, 7. García; siete a nueve.

VENTA urgente casas barrio Salamanca, bien construídas, próximo tranvía, orientación Mediodía, descontando el 33, rentan más del 8 %. Ibáñez. Peligros, 4.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL GEREZ Y SEVILLANO

ABOGADO

Falleció el día 22 de abril de 1925

a los cincuenta y dos años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María del Pilar Sevillano Ased; hermanos, don Gonzalo, doña Pilar, doña Carmen y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 30 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne, 12), por lo que quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, RAMON DOMINGUEZ VIVES, Barquillo, 39, pral. Teléfono 62-81 M.

†

XLIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Ramón de Mesonero Romanos

CRONISTA DE MADRID

Académico de la Española, gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció el día 30 de abril de 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves día 30 en la parroquia de San Martín se aplicarán en sufragio del finado.

Sus hijos, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

El eminentísimo señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

(7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, Valverde, 8.

†

EL JOVEN

Don Rufino de Isusi y Ordorica

HA FALLECIDO
EL 28 DE ABRIL DE 1925
A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Ignacio y doña Carmen; hermanos, José Ignacio, Carmen y Antonio; hermana política, Perseveranda E. de Isusi; tíos, sobrino, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 29 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde la estación del Norte de Bilbao al cementerio de MUNDACA (Vizcaya), por lo que quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.